EL LITORAL

Año XXI — No. 5846 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 29 de abril de 1939 | Prop. Intelec. No. 026326 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

La repercusión producida por el discurso de Adolfo Hitler

En Londres consideran la cuestión de Danzig como la más peligrosa

Gran Bretaña trabaja afanosamente en la concertación de la alianza tripartita

COMENTARIOS LONDINENSES

LONDRES, 29 — El discurso del canciller Hitler, pese a sus insinuaciones pacifistas, ha provocado inmediatamente una intensificación en la carrera diplomática entre las democracias y los estados totalitarios y se dice en los círculos autorizados que Gran Bretaña trabaja activamente para consumar en breve plazo la proyectada alianza tripartita con Rusia y Francia antes de que el Fuhrer pueda completar sus negociaciones con Polonia sobre Danzig y el corredor polaco.

Abiertamente se predice que la ciudad libre de Danzig ingresará al Tercer Reich. Si el asunto de Danzig no alcanzase más que ese punto, aún sí mismas las potencias occidentales probablemente no se opondrían a su fusión con Alemania a fin de aliviar la presión sobre Polonia, pero el Reich combina lo de Danzig con el corredor polaco en forma tal que sería abiertamente imposible solucionar un asunto sin el otro.

Aunque Polonia cuenta con las seguridades dadas por Francia y Gran Bretaña para una ayuda en caso de que su independencia se viese amenazada, las autoridades británicas creen que se inclinaría a adoptar una actitud más firme en sus tratos con el Reich si supiera que el poderío franco-británico está reforzado con el del Soviet. En realidad, algunos observadores creen que Polonia mientras por un lado estaría dispuesta a ceder sus derechos sobre Danzig, por otro resistiría hasta el fin antes de hacer concesiones respecto al valioso corredor polaco. Esa resistencia podría muy bien conducir a un conflicto armado con Alemania.

El embajador ruso en Londres, señor Maisky, mantuvo esta mañana una larga conversación con el ministro de Relaciones Exteriores lord Halifax, pero en los círculos soviéticos se informó que las negociaciones seguían poco más o menos en el mismo estado. Se tiene entendido que el gobierno británico no contestó aún a las propuestas de seguridad sometidas por el comisario ruso de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff, al embajador británico en Moscú sir William Seeds. Alemania también está renovando sus actividades diplomáticas en otros dos frentes. El general von Brauchitsch, del alto comando alemán, irá a Italia la semana próxima para discutir con las autoridades fascistas la coordinación militar entre los dos extremos del eje Roma-Berlín. En Berlín, el primer ministro húngaro, conde Teleki, y el ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, conde Csaki, iniciarán hoy sus conversaciones con las autoridades nazis. Es indudable que uno de los puntos a tratarse en esas conversaciones será el de las relaciones de Hungría con Yugoeslavia. Se dijo ya que Hungría estaba dispuesta a retirar sus exigencias contra Yugoeslavia si ésta entrara en un pacto mutuo de no agresión y se adhería al pacto anticomunista. El gobierno de Belgrado indicó que estaba dispuesto al pacto de no agresión, pero no a ingresar en el anti-comunista; por lo tanto, lo más probable es que los estadistas húngaros y alemanes consideren la posibilidad de presionar a Yugoeslavia para que cambie de idea. Al mismo tiempo se cree que Hungría, por intermedio de su representante, discutirá en Berlín las demandas contra Rumania.

Impresión en Bucarest

BUCAREST, 29 — La recepción por radiotelefonía del discurso de Hitler fué pobre, pero los fragmentos recibidos no apaciguaron la ansiedad reinante entre el público. Los círculos oficiales se negaron a formular comentarios hasta que se reciba en ésta el texto oficial, pero se cree que la denuncia de Hitler del pacto polaco-alemán está recibida aquí con aprensión.

Los círculos políticos sostienen sin embargo que el empeoramiento de las relaciones polaco-alemanas aunque se resolviese en un conflicto armado no complicaría necesariamente a Rumania ya que se adivina que la alianza polaco-rumana no obligaría a Rumania a prestar asistencia armada a Polonia.

La actitud de Rumania

BUCAREST, 29 — En vista del discurso del canciller Hitler se espera que tan pronto como regrese a ésta el canciller señor Gafencu se iniciarán negociaciones para un pacto de no agresión germano-rumano. Se esperan gestiones alemanas similares con otros países para tratar de neutralizar las garantías británicas.

Un desmentido en Londres

LONDRES, 29 — En los círculos oficiales se desmiente que el embajador Henderson haya recibido instrucciones para interrogar al ministro alemán de Relaciones Exteriores von Ribbentrop sobre ciertas partes del discurso del señor Hitler.

La visita de Gafencu a Roma

ROMA, 29 — Los círculos fascistas consideran que se ejercerá una fuerte presión sobre el ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, señor Grigory Gafencu, para que su país entre en la órbita de influencia política del eje Roma-Berlín. El señor Gafencu debe llegar mañana por la tarde procedente de París para mantener conversaciones desprovistas de formalidades con los señores Mussolini y Ciano.

El ministro rumano llega a Roma al mismo tiempo que el general alemán Von Brauchitsch visita el estado mayor italiano, y el conde Teleki, primer ministro y conde Schiz, ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, conferencian con los funcionarios de Berlín, coincidencia de visitas que no puede escapar a su atención. Se espera que el lunes mantendrá su primera conversación con los señores Mussolini y Ciano.

Pese al hecho de que el señor Gafencu visitó las capitales de los países democráticos, así como la de los totalitarios, aun creen los italianos que el eje Roma-Berlín posee argumentos más fuertes para inducir a Bucarest a colaborar con él, que los que pueden llamar en su ayuda París y Londres.

Con la conquista de Albania por Italia y la cooperación de Yugoeslavia con el eje, se expresa que Rumania no puede resistirse por mucho tiempo a los ofrecimientos de Alemania e Italia. Aunque se anuncia que la visita será de "exploración", no cabe duda en los círculos políticos fascistas que se tratarán diversas proposiciones concretas con miras a una cooperación política más estrecha entre Bucarest, Roma, Budapest, Belgrado y Berlín. En opinión de los observadores, el jefe del gobierno señor Mussolini, tratará de inducir a Rumania a que se aparte de la zona de influencia de Francia y Gran Bretaña, haciendo precisas proposiciones económicas para hacer más íntimas las relaciones comerciales entre Italia y Rumania.

Italia espera compartir algunas ventajas comerciales que Berlín obtuvo ya por su reciente tratado con Rumania. Se cree que al mismo tiempo el señor Mussolini apremiará al señor Gafencu para que su gobierno haga algún gesto amistoso, lo que permitirá que esos dos países, Rumania y Hungría, salven las diferencias que los encuentran separados.

En los círculos diplomáticos extranjeros se cree que el señor Gafencu tratará de hacer concesiones pero sin comprometerse en nada, pues cuando regrese a Bucarest, someterá a la decisión de su gobierno los resultados de su viaje y será entonces que quedará decidida la futura política de Rumania.

Medidas precaucionales en Varsovia

VARSOVIA, 29 — Aunque no se tiene confirmación oficial se sabe que en la reunión de esta tarde, presidida por el presidente Moscicky y a la que concurrieron el mariscal Smigly Rydz, el Dr. Skladkowski presidente del Consejo y el ministro de Relaciones Exteriores coronel Joseph Beck junto con otros jefes del ejército y miembros del gabinete se decidió que no puede aminorarse la severidad de las actuales medidas militares de defensa de Polonia.

Se decidió asimismo continuar la reciente política de intentar de establecer relaciones amistosas con todos los países vecinos, pese a la denuncia de Hitler del tratado germano - polaco. Todo esto será anunciado la semana próxima al parlamento, por el coronel Beck quien al mismo tiempo rechazará de plano la idea de la cesión de Danzig al Reich o de una carretera extraoficial a través del corredor.

El gobierno prepara una larga respuesta a la nota alemana de ayer que será enviada a Berlín la semana que viene. Sin embargo se cree que ella no cerrará las puertas a las futuras negociaciones.

UN PRETEXTO DEL CANCILLER HITLER

LONDRES, 29. — Según esferas bien informadas, el argumento utilizado por el canciller Hitler al declarar que la razón de la denuncia del tratado de no agresión con Polonia era el pacto de ayuda militar con Gran Bretaña, es de todos puntos de vista falso, opinándose que el canciller busca desde hace tiempo un pretexto para lograr libertad de acción y poder llevar a cabo sus propósitos. Se señalan las siguientes falsedades en el discurso del canciller:

1o. — Hitler manifestó que denunciaba el pacto porque Polonia había estrechado sus relaciones con Inglaterra cuando en realidad es Inglaterra el país con el cual, según el Fuehrer en su discurso, desea Alemania mantener relaciones de amistad.

2o. — Hitler manifestó que anulaba el tratado porque Polonia se había negado a aceptar sus propuestas, es decir porque Polonia se había opuesto a permitir que debilitara la soberanía que él mismo había prometido mantener en su acuerdo.

En los círculos polacos de Londres se da una versión diferente a los recientes acontecimientos polaco-germanos. Indican que antes de la invasión alemana de Checoslovaquia el acuerdo germano-polaco estaba definido en principio sobre el estado futuro de Danzig, según el cual la ciudad libre quedaría bajo fiscalización conjunta polaco-alemana pero fué después de la absorción de Bohemia-Moravia que el Reich presentó propuestas de más amplios alcances, que Polonia consideró que no debía aceptar.

En círculos británicos se señala que las garantías británicas fueron dadas a Polonia después y no antes de que la actitud polaca hacia Alemania se hubiese enfriado.

El discurso de Hitler no ha agravado la situación internacional

PARIS, 29. — La bolsa reaccionó con tendencia firme con motivo del discurso del canciller Hitler pues, en opinión de los círculos financieros, no ha agravado la situación internacional. La prensa financiera resume la opinión con la frase ya consagrada de "La puerta permanece abierta para nuevas negociaciones" pero, haciéndose un análisis más profundo, la posibilidad de negociaciones aparecen lejanas. Hitler manifestó claramente que no llegaría a ningún arreglo con Polonia, a menos que este país denunciase el tratado de ayuda militar con Gran Bretaña y aceptase algo de las demandas presentadas por el Reich. Tampoco es imposible que, en caso de nuevas negociaciones, solicite el canciller más cosas aun. Indudablemente, ha considerado los términos propuestos por el Fuehrer como incompatibles con la independencia nacional, no es probable que acepte primero estos términos que entrañan aún mayores sacrificios y segundo que se prive de la protección del tratado anglo-polaco con el solo propósito de restablecer el tratado germano-polaco que, como lo demostró el proceder de Hitler, no reconoce siquiera incondicionalmente la frontera polaca sino que las hace depender de términos generosos de naturaleza política. Ya que Hitler ofrece nuevas negociaciones sobre esta única base se considera que el discurso no aporta nada práctico para un nuevo arreglo. Por otra parte no se considera que en el discurso haya amenaza de acción inmediata. La única amenaza directa del canciller fué que la "nación lucharía antes de perecer si se la apartase de sus mercados naturales". Esta frase demuestra que el canciller-presidente del Reich está decidido a llevar hasta el fin su política de penetración económica en los países de la Europa Central y del este. Por tanto, la campaña comercial alemana y la contraofensiva británica pueden llevar a graves complicaciones.

Gran Bretaña y Francia ofrecerían a Hitler una garantía de no agresión

Sería el mejor medio —se opina— de dar un mentís a la aseveración de que las democracias buscan el "encierro" — Los diarios franceses

PARIS, 29. — Conocido, ya el discurso de Hitler, la atención de los círculos políticos se concentra ahora en la evolución futura de las relaciones germanopolacas. Se hace notar que el discurso del führer no contiene indicaciones acerca de las medidas de que el Reich piensa adoptar con respecto a Polonia. No hay amenaza inmediata y, por otra parte, Hitler incluso ofreció que se realizaran nuevas negociaciones. Sin embargo, se admite que la denuncia unilateral del pacto es en sí misma una gestión amenazante.

Las razones aducidas por Hitler como base legal para abandonar el pacto con Polonia no son consideradas válidas. Se objeta el argumento del Führer de que los nuevos acuerdos de ayuda concertados por el gobierno de Varsovia invalidan el pacto germano - polaco, pues se hace constar que también Alemania concertó pactos importantes desde 1934, por ejemplo la "entente" con Italia y el acuerdo de ayuda militar a Slovaquia.

Por otra parte se rechaza como cosa contradictoria en sí misma el principio de que los pactos de no agresión deben ser concertados sobre una base de exclusividad. Si bien cabe considerar dudoso el carácter legal de la actitud asumida por Hitler, en cambio su significado político parece estar destinado a impresionar a Polonia para que abandone su inclinación hacia las potencias occidentales y vuelva a caer dentro de la órbita del Tercer Reich. Se cree probable que la actitud unilateral del Führer tenga un resultado opuesto al que busca. Si hasta ahora Polonia vaciló un tanto en lo sucesivo es casi seguro que seguirá la ruta de los países del occidente europeo dado que la amenaza alemana puede asumir un carácter más grave y, además, ya el pacto germano - polaco no impedirá a los estadistas de Varsovia que puedan ampliar su cooperación con las democracias.

Los diarios franceses no destacan el discurso del Führer

PARIS, 29. — El discurso del canciller Hitler no lo publican en forma destacada los diarios de esta mañana obedeciendo evidentemente a insinuaciones oficiales. El comentario general es que las palabras del Führer no agravan ni alivian la tirantez europea. Unicamente los órganos de la izquierda lo califican de discurso provocativo. "L'Humanite" dice que es un insulto grosero a las democracias. "Le Populaire" expresa que Hitler eludió la conferencia internacional propuesta por Roosevelt".

Pertinax en "L'Ordre" opina que el Führer está vacilando entre continuar la presente política irritante y una guerra abierta y agrega que pese a sus intenciones sobre Danzig, no es seguro que Hitler haya hecho ya su elección.

Madame Tabouis manifiesta: "Está todo como estaba" y "Le Petit Parisien", concuerda con esa opinión afirmando que el discurso no cambia en lo más mínimo la situación, que sólo constituye un alegato interminable de la defensa.

4 nuevos torpederos construirá Francia

PARIS, 29. — El ministerio de Marina anunció que se ha firmado contrato para la construcción de 4 torpederos del tipo 1938 de 1000 toneladas cada uno en los astilleros de Nantes. Serán bautizados con los nombres de "Le Corse, Le Tunisienn, Le Alsacie y Le Bretón".

Se ofrecería una garantía de no agresión al Reich

PARIS, 29. — En los círculos diplomáticos se habla de la posibilidad de que Gran Bretaña pida a Francia que coopere con ella para ofrecer a Alemania una garantía de no agresión como el mejor medio de dar un mentís a la aseveración de Hitler de que las democracias europeas buscan el "encierro". Se agrega que el embajador británico en Berlín, sir Neville Henderson, sondearía previamente con gran cautela la opinión alemana sobre una propuesta de esa clase.

En las esferas oficiales francesas se anunció que Gran Bretaña aún no había presentado tal sugestión a Francia pero los bien informados opinan que si Henderson encuentra una reacción favorable en Berlín, Francia se uniría a la gestión destinada a preparar el camino para las negociaciones diplomáticas que Hitler declaró estar dispuesto a emprender. Los observadores diplomáticos creen que Hitler difícilmente podría rechazar un pacto de no agresión, especialmente no siendo colectivo (porque Berlín se opone a la seguridad colectiva) sino en forma de acuerdos bilaterales Londres - Berlín y París - Berlín, similares al anglopolaco o anglo rumano y alegan que tal ofrecimiento sería el lógico corolario del que formuló el presidente Roosevelt.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor George Bonnet, conferenció con los embajadores norteamericanos y soviético, señores William Bullit y Andrés Souritz respectivamente, presumiéndose que pasaron revista al discurso de Hitler y a las próximas etapas de las negociaciones, especialmente las que atañen al pacto anglo-franco-soviético.

Declaraciones del señor Gafencu

PARIS, 29. — El canciller rumano señor Grigori Gafencu, partió esta noche para Roma satisfecho, al parecer, del resultado de sus conversaciones en Berlín, Londres y París. A la terminación de sus conferencias en París el ministro rumano fué condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor por el ministro de relaciones exteriores, señor Bonnet.

El gobernante rumano manifestó a la prensa: "El objeto de mi viaje ha sido recoger impresiones, no negociar. He podido informar a los hombres de Estado de Francia sobre mis impresiones recogidas en diversas capitales y puedo decir que en todas partes encontré gran comprensión por la causa rumana".

Las primeras conversaciones

PARIS, 29 — Aparte de los comentarios periodísticos sobre el discurso del canciller Hitler, que varían según sean las tendencias de cada diario, la repercusión más importante que ha tenido la declaración del jefe del gobierno alemán es la versión que circuló en las esferas diplomáticas locales en el sentido de que Gran Bretaña solicitará a Francia que coopere con ella para ofrecer a Alemania una garantía de no agresión con el fin de llevar al convencimiento de Hitler que las democracias no tratan de encerrar al Reich.

En cuanto a la situación polaco-alemana, la impresión de las esferas políticas es que el discurso del canciller alemán no indica que el Reich se disponga a tomar medidas de fuerza contra Polonia, aunque a la vez admiten que la denuncia del tratado entre Berlín y Varsovia es un gesto lleno de amenazas.

Los gobiernos francés y británico comenzaron hoy las consultas sobre la futura actitud de Alemania. Hoy almorzaron juntos en el palacio del Elíseo el ministro de Relaciones Exteriores George Bonnet y el embajador británico sir Eric Phipps, creyéndose que éste, en nombre de su gobierno, pidió a Francia que coopere para ofrecer a Alemania una garantía de no agresión.

Las conversaciones franco-rumanas

PARIS, 29. — Al terminar hoy las conversaciones finales entre el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, y su colega rumano, señor Grigori Gafencu, el "Quai D'Orsay" dió el siguiente comunicado:

"Las conversaciones permitieron realizar un amplio estudio de los problemas que atañen a las relaciones franco-rumanas y más generalmente al mantenimiento de la paz europea. Los ministros se congratularon de comprobar su perfecta identidad de puntos de vista".

Nuevas detenciones se efectuaron en España

SEVILLA, 29 — El general Queipo del Llano estuvo ayer en Jérez colocando las medallas militares al comandante de la plaza, marqués de Casa Arizón, y a otros que se destacaron por su actuación en la guerra. La medalla otorgada al comandante es premio a su valor y patriotismo en Jérez desde los primeros momentos del movimiento nacionalista.

Queipo del Llano pronunció una breve alocución subrayando el heroísmo de los soldados españoles que ganaron la guerra con una actuación "que da que pensar al mundo".

Mientras tanto, los marinos alemanes que se hallan en Cádiz continúan siendo objeto de numerosos agasajos, especialmente en la escuela naval de San Fernando donde se dió en su honor una brillante fiesta.

Nuevas detenciones se efectuaron en Madrid

MADRID, 29 — La policía continúa realizando gran número de detenciones acusadas por asesinatos y otros hechos delictuosos importantes e incluso arrestó en las últimas 24 horas a varios extranjeros que habían formado parte de las brigadas internacionales.

El valor de los mercados

PARIS, 29 — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.75 francos y la libra esterlina a 176.72 francos.

EXIGENCIAS SOVIETICAS

LONDRES, 29. — A raíz de la conferencia entre el ministro de relaciones exteriores, lord Halifax, y el embajador soviético, señor Maisky, se ha sabido que Inglaterra y la Unión Soviética tropiezan con dificultades para concertar un acuerdo en base a las propuestas rusas.

Las propuestas soviéticas son las siguientes:

1o. Inglaterra y Francia se comprometen a defender la independencia de todas las naciones sobre la frontera occidental de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas contra la agresión alemana. Esto quiere decir que la "entente" franco - británica se vería obligada a garantizar la independencia y la integridad de Letonia, Estonia y Finlandia, como en el caso de Polonia y Rumania.

2o. A cambio, los soviéticos comprometerían su ayuda militar completa a Gran Bretaña y Francia. El acuerdo garantizaría a esos dos países la ayuda soviética contra toda agresión alemana y la de los países vecinos cuya independencia considerasen vital Inglaterra y Francia. Esto quiere decir que Rusia contribuiría con su ayuda militar si Francia y Gran Bretaña resistiesen la invasión nazi de Bélgica, Holanda y Suiza.

En contraste con las propuestas soviéticas, Gran Bretaña y Francia habían propuesto originariamente que los Soviets accediesen a yudar a Rumania y Polonia a defender su independencia. Las democracias alegan que ya han contribuído a la seguridad soviética al comprometerse a luchar por la independencia de las dos naciones fronterizas de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. El efecto negativo que ha producido en Inglaterra la propuesta soviética hará resurgir en Moscú las sospechas de que el primer ministro británico, señor Chamberlain, no desea formar realmente una fuerte coalición para impedir la expansión alemana, sino que quiere resucitar la política de apaciguamiento y un entendimiento con el canciller Hitler.

"Portsmouth" ganó la copa inglesa de fútbol

LONDRES, 29. — En el estadio de Wembley se disputó hoy la final por la copa inglesa de fútbol entre los equipos de Portsmouth y Wolherhampton imponiéndose el primero por 4 a 1. El primer tiempo había terminado con el score de dos a cero. Asistieron al match los soberanos y una muchedumbre calculada en 100.000 personas. El tiempo era frío y desapacible. Antes del partido llovió y cayó algún granizo y a mitad del juego se produjo otro aguacero.

FUE APLAZADA UNA PENA DE MUERTE

TOOEL UTAH, 29. — George Hayes, cuyo fusilamiento se había dispuesto, recibió la suspensión de su sentencia por dos semanas mientras la comisión de sanidad determina su estado mental. Hayes dió muerte a Sherman Caldwell, de 71 años, y disparó 3 tiros contra un aparato de radiotelefonía del que creía que transmitía las ondas mentales de un hombre que trataba de hipnotizarlo. Recién cuando Hayes fué condenado a muerte, según él, cesó el sonido que lo atormentaba y que él describe como "parecido al viento que sopla por las líneas telefónicas". El gobernador, señor Henry Blood, intervino en el caso a último momento y ordenó que la ejecución fuese postergada hasta que los alienistas examinaran al reo. Durante el proceso el jurado declaró cuerdo a Hayes. Un hombre a quien se identificó solamente por el apellido de Jones, obrero ferrocarrilero, fué, según se dice, el hipnotizador que obligó a Hayes a matar a Caldwell. El reo dice que mediante el aparato de radiotelefonía de Caldwell les fueron transmitidos mensajes hipnóticos.

Roosevelt respondería mañana al discurso del Reischtag del Sr. Hitler

El presidente hablará mañana en ocasión de la inauguración de la exposición internacional de Nueva York

COMENTARIOS AMERICANOS

WASHINGTON, 29 — En los círculos diplomáticos se hacían conjeturas hoy sobre el futuro de las relaciones germano-norteamericanas, después de conocer íntegramente el texto del discurso del señor Hitler en respuesta al llamamiento del presidente Roosevelt. Generalmente se cree que las apreciaciones del führer aumentaron la tirantez europea en lugar de disiparla.

En los pasillos parlamentarios los comentarios son variados, pues mientras algunos consideran que las palabras del canciller alemán dejan entrever algunas esperanzas de paz, otros sostienen que ellas son un anticipo de la ejecución de sus intenciones bélicas en la Europa Central.

El departamento de Estado se abstuvo de formular comentarios, en vista de que la respuesta no fué encaminada por las vías diplomáticas corrientes y es muy improbable que el presidente Roosevelt conteste oficial o extraoficialmente a Hitler. En los círculos allegados a la casa blanca se advirtió algún resentimiento por la declaración de Hitler de que la propuesta norteamericana fué publicada antes de su entrega en los países interesados. Se destaca que desde el momento en que la protesta fué enviada hasta su publicación habían transcurrido trece horas y cinco minutos.

Los funcionarios de jerarquía, en forma privada, opinaron que el discurso del führer sugiere dos puntos:

1o. El deseo alemán de que se convenga un acercamiento anglo-germano que tenga por base la política de apaciguamiento ya delineada por Chamberlain.

2o. Romper las negociaciones con Polonia para la cesión de Danzig.

Expresan que es casi imposible que sobrevenga ese acercamiento, ya que es aspiración de Hitler aprovecharlo para obtener ventajas como lo hizo en Munich. Además, sus aspiraciones sobre Danzig constituyen el máximo peligro actual de la paz europea. Sin embargo, si Polonia hace entrega de la ciudad pacíficamente, el riesgo de una guerra eventualmente se conjuraría. Por otra parte la declaración de Hitler destruye la posibilidad de que el presidente Roosevelt haga nuevos esfuerzos en favor de la pacificación de Europa.

En los círculos latino-americanos se dijo que el discurso y las consideraciones que en él se hacen, servirán para consolidar la política de colaboración en el hemisferio occidental y acelerar los proyectos de defensa continental.

Es probable que Roosevelt responda mañana a Hitler

HYDE PARK (EE. UU.), 29 — Se considera probable que el presidente Roosevelt responda al canciller Hitler en ocasión de la alocución que pronunciará en la inauguración de la Exposición Internacional de Nueva York mañana domingo. Aunque el presidente considera que el señor Hitler ha violado la práctica diplomática al dejar de responder en forma al mensaje dirigido exclusivamente a la Casa Blanca, se ha aceptado el significado de las declaraciones del canciller alemán como un reto a las democracias para que éstas reafirmen su posición.

Los funcionarios de la Casa Blanca indican que el presidente terminó el borrador del discurso que pronunciará en la Exposición Internacional varias horas antes de que hablara el führer, pero se indica que podrían introducirse modificaciones. No debe desvirtuarse la posibilidad de que el primer magistrado de la Unión deje para otra ocasión la respuesta para el canciller alemán. En fuentes allegadas a la presidencia se ha declinado reflejar la opinión que merece el discurso, al jefe del estado, aunque se sabe que éste ha analizado el mensaje en forma meticulosa.

Quienes conocen el modo de pensar del señor Roosevelt opinan que no dejará pasar por alto esta oportunidad para contestar en nombre de las democracias de todo el mundo.

Comentan los diarios brasileños el discurso de Hitler

RIO DE JANEIRO, 29 — Los matutinos de hoy destacan el texto completo del discurso de Hitler. "O Journal", en sus comentarios sobre el mismo, expresa: "El discurso, en respuesta al mensaje en que mister Roosevelt proponía la conferencia de paz, repite los viejos temas de la oratoria del führer. Podemos decir que no hay en él nada nuevo aparte de la denuncia del pacto de 1934 con Polonia y del acuerdo naval anglo-alemán. Es de lamentar que el führer no haya acogido el mensaje de Roosevelt con plena comprensión de sus generosos sentimientos en favor de la paz".

"El Correio da Mana" dice: "El tono del discurso de ayer es realmente más moderado que el de la mayoría de los que el führer pronunció con respecto a su política exterior".

Los comentarios de los diarios estadounidenses sobre el discurso de Hitler

NUEVA YORK, 29. — La opinión general expresada en los comentarios y editoriales de los diarios norteamericanos es de que el discurso del canciller Hitler indica la prosecución de una política agresiva. También se cree que las exigencias del Fuehrer acerca del corredor polaco "pueden constituir un golpe capaz de abatir la paz".

El "New York Times" manifiesta en su editorial: "El discurso parece indicar que no habrá acción inmediata alguna de parte de Alemania pero tampoco se da seguridades para un largo período futuro". El "News York Herald Tribune", dice: "Ninguno de los puntos establecidos contra el presidente tienen validez. Expresados en una forma más simple, breve y digna habrían tenido mayor efecto". El "Cleveland Plaindealer" expresa: "El discurso dió poco alivio a Europa. La Alemania nazi seguirá su marcha hacia la historia por todos los medios posibles".

El "Boston Herald" comenta: "La aventura ha terminado sin un desastre para nosotros pero puede tener otras consecuencias lamentables".

"El Constitution de Atlanta" manifiesta: "El discurso reveló que Hitler está más determinado que nunca a continuar su política de fuerza".

La "Gaceta de Pitsburgo" dice: "Sería ridículo querer dignificar sus observaciones dándoles el nombre de verdadera respuesta". El "Chicago Daily Tribune" expresa: "Parecería que queda abierto el camino a un ajuste del problema europeo".

El "News" de Indianápolis dice: "Mientras esté Hitler en el poder no hay esperanzas de lograr una solución de los principales problemas mundiales".

El "Filadelfia Record" dice: "El discurso fué una de las piezas más irresponsables que se hayan oído de un hombre de estado responsable".

El principal orador

NUEVA YORK, 29. — El presidente Roosevelt será el principal orador del programa con que a las 14 del domingo se inaugurará oficialmente la exposición mundial. Se espera que en todo el día concurra un millón de visitantes.

Las escuadrillas del Atlántico, compuestas de 28 naves de guerra comenzaron a llegar a la madrugada y hecharon anclas cerca de la exposición.

La repercusión del discurso de Hitler en EE. UU.

WASHINGTON, 29. — La repercusión que ha tenido el discurso del canciller Hitler en el congreso, en la prensa y en las esferas oficiales ha sido variado y acusa confusión manifestándose dudas sobre si el canciller ha dejado la puerta abierta para posteriores negociaciones, sobre si Hitler y Roosevelt han triunfado en su lance oratorio, sobre si el llamamiento del presidente para realizar algo constructivo, aunque solo fuese a aplazar la guerra, y sobre si Estados Unidos y Alemania son responsables de la descortesía diplomática. Sin embargo, hay algunos factores que no dejan lugar a dudas:

1o. La denuncia de los pactos y la demandas a Polonia han sobrepasado en importancia a la enunciación de intenciones.

2o. Estados Unidos continuará aumentando sus defensas, especialmente aéreas y navales, anticipándose a cualquier crisis.

3o. Estados Unidos continuará desconfiando de las intenciones económicas de los totalitarios en la América latina, sobre todo mientras continúen influyendo en España.

4o. Se tratará de lograr la modificación de la ley de neutralidad para permitir que pueda redundar en beneficio de Inglaterra y Francia.

5o. Se continuará mostrando desconfianza de las relaciones del Japón con Alemania e Italia.

EE. UU. debe preparar más su defensa

NUEVA YORK, 29. — El "New York Sun" declara en un editorial que el resultado del llamamiento de paz del señor Roosevelt y la respuesta de Hitler en el Reichstag "ha intensificado, en lugar de aliviar, el malestar internacional, llevó más inquietud adonde ya había mucha, se ha hecho una arenga al mundo, se ha aprendido algo y es que EE. UU. debe preparar su defensa más cuidadosamente que antes".

Enlace de la señorita Patterson con el tercer secretario de la embajada argentina

WASHINGTON, 29 — En la capilla de las Carmelitas se realizó con una ceremonia simple la boda de la señorita Olga Patterson, hija del extinto Dr. Guillermo Patterson, ex-embajador cubano en EE. UU., con el señor Erasmo Villa, tercer secretario de la embajada argentina.

Nuevo comandante ruso de la flota del Pacífico

MOSCU, 29 — N. G. Kuznetsof, comandante de la flota del Pacífico, ha sido designado comisario de marina en substitución de M. P. Frinovski, que antes era secretario de Yezof en el comisariato del interior.

Yezof fué eliminado de todos sus cargos.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA EN EL PARAGUAY

ASUNCION, 29. — Se anticipa que en los comicios presidenciales a realizarse mañana habrá una crecida concurrencia de votantes. El número de inscriptos alcanza a 180.000 de cuyas cifras se calcula que irán a las urnas unos 120.000. El partido liberal celebrará hoy los últimos actos de propaganda en favor de la fórmula Estigarribia-Riart, la que se estima que recibirá más de 100.000 votos, es decir; una proporción no alcanzada hasta ahora por ningún presidente del Paraguay. Los comicios empiezan a las 7 y se cierran a las 16. En las mismas mesas se realiza el escrutinio, estableciendo los resultados en actas que firman tres miembros y los fiscales de partidos.

Mañana se realizarán en San Juan las elecciones generales

Con la realización del comicio, ese estado se colocará en condiciones de recuperar su allanada autonomía, perdida hace poco más de un año

TRES SECTORES POLITICOS ASISTIRAN A LA LUCHA

SAN JUAN, 29. — San Juan, que constituye uno de los puntos neurálgicos de la política argentina, en cuanto se mostraría manifiestamente propicio para las rebeldías y las luchas apasionadas, constituirá mañana sus poderes Ejecutivo y Legislativo, allanados actualmente por una Intervención Federal.

La elección suscita excepcional expectativa y se perfila como uno de los acontecimientos más sensacionales de la actualidad política nacional. Diversos factores así lo determinan. En primer lugar, la circunstancia de corresponderle al gobierno central presidir el acto, en el particular instante en que se ha hecho formalísima promesa de gravitar directamente para que el comicio reúna las condiciones de orden y normalidad que mejor aseguren el ambiente de libertad electoral y contribuya a que el veredicto de las urnas sea fiel testimonio de los anhelos de normalización política que define las orientaciones de la Casa Rosada. La jornada de mañana, bajo el enunciado de esos propósitos, está llamada a convertirse en el índice revelador más elocuente de todos cuantos lo han precedido, desde que el doctor Ortiz asumió la presidencia de la república y como el punto de partida que promete encauzar a las fuerzas opositoras por nuevos derroteros de acción, en cuanto esa acción deba manifestarse más acorde, en sus futuras expresiones, con la normalizadora tarea en que parece empeñado el Poder Ejecutivo de la República.

Formación de dos frentes electorales

En segundo lugar, subraya la importancia del comicio de mañana, la operada conjunción de dos frentes electorales en San Juan. En uno de ellos, aparecen unidos, dos núcleos que fueron anteriormente antagónicos: el radicalismo del comité nacional y la Unión Cívica Radical Bloquista. Con estos dos sectores de opinión opositora sumará, además, una fracción disidente del radicalismo antipersonalista que encabeza el ingeniero Américo Aguilar Vásquez y un sector que pertenecía al radicalismo tradicionalista, presidido por el ingeniero Ernesto Anbone. Este haz de fuerzas opositoras, denominado Frente Democrático, ha sido realizado por un auspicio amplio y directo del líder radical, doctor Alvear, cuyas normas políticas tienden a provocar la unificación de las agrupaciones afiliadas en las corrientes radicales opositoras, según lo ha demostrado su anterior participación en la solución del problema de la sucesión gubernativa en la provincia de Tucumán.

Siguiendo la táctica de allegar a anhelos comunes a núcleos de tendencias afines, se organizó también en San Juan un frente electoral que agrupa a varios partidos. Es el que conjunta a las agrupaciones concordancistas, con la participación principalísima de los partidos Demócrata Nacional Reorganizado y Demócrata Nacional Distrito San Juan, adicto el uno al ex-gobernador, señor Juan Maurín, solidario el otro con las inspiraciones del ingeniero Santiago Graffigna. Ambas fracciones demócratas nacionales hasta los días de la víspera de la convocatoria a elecciones se manifestaban abiertamente distanciados, como consecuencia de la prédica desarrollada por el último en favor del envío de la intervención federal que derrocó del poder al señor Maurín. Están embanderados también con el movimiento concordancista, la Unión Cívica Radical Renovadora que congrega a las tres fracciones que encabezan los señores, ingeniero Carlos R. Porto, doctor Carlos Conforti y Belisario Albarracín y la Unión Cívica Radical de San Juan, que preside el diputado nacional, señor José Rafael Guerrero.

En medio de esos dos frentes, nutridos con la frecuentación de casi todos los partidos actuantes en San Juan, existe una tercera tendencia, representada por el Partido Socialista de la Casa del Pueblo, la única entre todas que actuará con sus propias fuerzas en la contienda cívica de mañana. El socialismo tradicionalista, no aceptó su inclusión con el Frente Democrático, por entender que la distribución de las candidaturas a diputados provinciales que se le propuso, no contemplaba sus aspiraciones políticas, cada vez que en ella se concedía mayoría a las representaciones bloquistas.

Con las señaladas características afrontan la jornada comicial tres frentes político-electorales, de los que, dos de ellos, están en condiciones de adjudicarse el triunfo: la coalición radical bloquista y la concordancia.

Las fórmulas gubernativas

Los tres sectores de opinión mencionados, concurrirán al comicio sosteniendo las siguientes candidaturas a gobernador y vice gobernador de la provincia:

a) Ingeniero Juan José del Carril - teniente coronel Domingo Yáñez. Apoyan este binomio los partidos Unión Cívica Radical Comité Nacional de cuyas filas han surgido ambos candidatos; Unión Cívica Radical Bloquista, que dirigen los hermanos Cantoni; Unión Cívica Radical Renovadora Disidente, que preside el ingeniero Américo Aguilar Vásquez; Unión Cívica Radical Junta Organizadora, que dirige el ingeniero Ernesto Anbone, y apoya el mismo binomio el Comité de Lucha Contra el Fraude Electoral, que preside el Dr. Gustavo H. Yanzon.

b) Fórmula Dr. Eduardo Sánchez Sarmiento - Augusto Echegaray. Este binomio cuenta con el concurso de los partidos Demócrata Nacional Reorganizado y Demócrata Nacional Distrito San Juan, Unión Cívica Radical Renovadora y Unión Cívica Radical de San Juan. Concurren con la misma fórmula los Centros Cívicos Independientes, Centro Universitario y Centros Cívicos: Dr. Roberto M. Ortiz.

c) Fórmula Indalecio Carmona Ríos - Ramón W. Tejada. Este binomio es apoyado por las agrupaciones obreras afiliadas a la Federación Socialista Sanjuanina.

La elección legislativa

Además de la elección de gobernador y vice gobernador, se elegirán mañana 30 diputados para constituir la cámara de representantes.

Este aspecto parcial del comicio tiene una singularísima importancia por cuanto en el seno de la legislatura a constituirse, serán designados dos senadores nacionales. Uno, para ocupar la banca vacante que abandonó por extinción de su mandato, el ex-senador ingeniero Carlos R. Porto. Otro, para reemplazar al término de su representación, al doctor Aldo Cantoni.

La elección de legisladores incluye a los 18 departamentos de la provincia, con la siguiente proporcionalidad de representaciones:

Capital, 3 bancas; Concepción, 2; Desamparados, 2; Chimbas, 1; Santa Lucía, 1; Trinidad, 2; Pocito, 2; Albardón, 2; Angaco Norte, 1; Angaco Sud, 1; Caucete, 2; 25 de Mayo, 1; Sarmiento, 2; Valle Fértil, 1; Rivadavia, que comprende también Ullún, Zonda y Marquesado, 1; Jáchal, 4; Iglesia, 1; y Calingasta, 1.

El Frente Democrático —coalición radical-bloquista— sostendrá los siguientes candidatos a diputados:

Capital — Primera circunscripción: Carlos Novelli. Segunda circunscripción: Wenceslao Bates. Tercera circunscripción: Juan Zavalla.

Desamparados — Primera circunscripción: Eloy P. Camus. Segunda circunscripción: Dr. Federico Cantoni.

Concepción — Primera circunscripción: Dr. Asad Posleman. Segunda circunscripción: Dr. Gustavo H. Yanzon.

Chimbas — Unica circunscripción: Antonio Espinar Fernández.

Santa Lucía — Unica circunscripción: Antonio Ullarte.

Trinidad — Primera circunscripción: Rogelio Reta. Segunda circunscripción: Dr. Juan A. Vera Correa.

Pocito — Primera circunscripción: Enrique Moya. Segunda circunscripción: Emilio Sancassani.

Albardón — Primera circunscripción: Antonio Sánchez. Segunda circunscripción: Eloy Vargas.

Angaco Sud — Unica circunscripción: [illegible].

Angaco Norte — Unica circunscripción: Juvenal de la Precilla.

Caucete — Primera circunscripción: Salvador Gambeta. Segunda circunscripción: Ernesto Estrada.

25 de Mayo — Unica circunscripción: Carlos G. Pizarro.

Sarmiento — Primera circunscripción: Miguel Lino Castro. Segunda: Dardo Rocha.

Valle Fértil — Unica circunscripción: Dr. Adolfo Zevallos.

Calingasta — Unica circunscripción: Rosborg Collado.

Rivadavia — Unica circunscripción: Juan Jenny.

Jáchal — Primera circunscripción: Enrique Stoerman. Segunda circunscripción: Dr. Elio Cantoni. Tercera circunscripción: Dr. Juan A. Poblete. Cuarta circunscripción: Héctor Valenzuela.

Iglesia — Unica circunscripción: Alfredo Hoffman.

Figuran incluídos en la lista que antecede 24 candidatos pertenecientes a la Unión Cívica Radical Bloquista.

La Concordancia, por su parte, sostendrá las siguientes candidaturas a diputados:

Capital — Primera circunscripción: Ernesto de León. Segunda circunscripción: Dr. Horacio C. Videla (h.). Tercera circunscripción: Dr. Fernando Mó.

Desamparados — Primera circunscripción: Franklin Yornet. Segunda circunscripción: Luis Bettio (hijo).

Concepción — Primera circunscripción: Dr. Alfredo Collado. Segunda circunscripción: José P. Ruiz.

Chimbas — Unica circunscripción: Luis Sais.

Santa Lucía; Unica circunscripción: Dr. Sobar Ruiz.

Trinidad — Primera circunscripción: Dr. Juan B. Cámpora. Segunda circunscripción: Horacio Eabry.

Pocito — Primera circunscripción: Dr. Eduardo Podestá de Oro. Segunda circunscripción: Manuel Coronado.

Albardón — Primera circunscripción: Juan Carlos Sánchez. Segunda circunscripción: Aurelio Figueroa.

Angaco Sud — Unica circunscripción: Dr. J. M. [illegible] Eabry.

Angaco Norte — Unica circunscripción: Ing. Rogelio Bustelo.

Caucete — Primera circunscripción: José A. Yanzon. Segunda circunscripción: Eduardo Echegaray.

25 de Mayo — Unica circunscripción: Ramón Barrera.

Sarmiento — Primera circunscripción: Pablo Campodónico. Segunda circunscripción: Alberto Quiroga Balaguer.

Valle Fértil — Unica circunscripción: Carlos Ciro Gutiérrez.

Calingasta — Unica circunscripción: Norberto Alvarez.

Rivadavia — Unica circunscripción: Julio R. Aguiar.

Jáchal — Primera circunscripción: Dr. José A. Moreno. Segunda circunscripción: Dr. Manuel Novoa. Tercera circunscripción: Pedro A. Manrique. Cuarta circunscripción: Raúl Baca.

Iglesia — Unica circunscripción: Dr. Raúl J. Lund.

La Federación Socialista Sanjuanina, actuará en la elección con los siguientes candidatos a diputados:

Capital — Primera circunscripción: — Dr. Arturo Storni. Segunda circunscripción: Jorge Marcet. Tercera circunscripción José Amaro Silva.

Desamparados — Primera circunscripción: Francisco B. Mercado. Segunda circunscripción: Marcos Sandoval.

Concepción — Primera circunscripción: Teodoro Torino. Segunda circunscripción: Quedó vacante.

Trinidad — Primera circunscripción: Doctor Indalecio Carmona Ríos. Segunda circunscripción: Ceferino González.

Santa Lucía — Unica circunscripción: Paulino Silva.

Chimbas — Unica circunscripción: Domingo F. Molina.

Angaco Sud — Unica circunscripción: Carlos Olmos Gómez.

Angaco Norte — Unica circunscripción: Ramón W. Tejada.

Albardón — Primera circunscripción: Clemente Díaz O. Segunda circunscripción: José E. Moreno.

Caucete — Primera circunscripción: José D. Oviedo. Segunda circunscripción: José S. Rocha.

25 de Mayo — Unica circunscripción: Juan B. Guevara.

Sarmiento — Primera circunscripción: Ramiro Ramírez. Segunda circunscripción: José G. Rodríguez.

Jachal — Primera circunscripción: Arturo Bottino. Segunda circunscripción: Amando Molina. 3a. circunscripción: Salvador Arias. Cuarta circunscripción: Clemente Gómez.

Calingasta — Unica circunscripción: Eduardo Novaro.

Valle Fértil — Unica circunscripción: Marcelino F. Ocampo.

Rivadavia — Unica circunscripción: Luis D. Tello.

Iglesia — Unica circunscripción: Víctor C. Castillo.

Pocito — Primera circunscripción: Rosas B. Quiroga. Segunda circunscripción: Fernando Soldati.

El Partido Comisión Vecinal del departamento Sarmiento, que también actuará en la elección, sostendrá la candidatura a diputado por la segunda circunscripción de ese distrito, al señor Manuel J. Tascheret.

Distribución de los comicios

En San Juan, que es el único Estado donde se ha acordado derechos políticos a la mujer, los comicios de mañana habrán de realizarse en mesas receptoras de votos para varones y mujeres. En el padrón nacional de hombres figuran inscriptos 47.454 ciudadanos, de los cuales son hábiles para sufragar 45.699. Dentro de esta última cifra se excluyen a los procesados, delincuentes, fallecidos, personal de policía, etc.

En total funcionarán 445 mesas en los 18 departamentos, correspondiendo 285 a varones y 160 a mujeres.

Algunos allanamientos

SAN JUAN, 29 — El correo comenzó ayer y ha continuado durante el día de hoy, el envío de las urnas que serán utilizadas en la elección a efectuarse mañana. Esa misma repartición se encargará de trasladarlas nuevamente a esta capital poniéndolas a disposición de la junta electoral.

Teniendo en cuenta que las urnas estarán de vuelta en esta ciudad el próximo martes por la noche, se estima que el escrutinio definitivo de la elección de renovación gubernativa podría comenzar a efectuarse el miércoles por la mañana.

Informaciones obtenidas en fuentes insospechables dan cuenta de que el juez de crimen Dr. Juan José Correa a cargo del juzgado de la primera nominación, ha dispuesto efectuar algunos allanamientos y detenciones. El primero de ellos se efectuó en horas de la madrugada en el domicilio del candidato a diputado por el radicalismo unificado señor Adolfo Tamus, ignorándose hasta el momento el resultado que arrojó esta diligencia.

Llegada de fuerzas policiales

VALLE FERTIL, 29 — Llegaron a esta localidad fuerzas policiales al mando de un oficial porteño que de inmediato procedió a investigar cierta denuncia sobre anormalidades que se decía habían ocurrido en ésta. La policía comprobó que en la población reina la más absoluta tranquilidad.

Hablan candidatos y el Interventor

SAN JUAN, 29. — El candidato a gobernador por el partido Socialista Dr. Indalecio Carmona Ríos, formuló declaraciones en las que considera la actitud asumida por el Poder Ejecutivo Nacional en su diferendum con el candidato radical a gobernador ingeniero del Carril. El Dr. Carmona Ríos expresó:

"Considero que la candidatura del ingeniero del Carril no se ajusta a los requisitos constitucionales y así lo he manifestado categóricamente en los discursos que he pronunciado durante la campaña electoral que acaba de ser clausurada, pero ello no obstante estimo que el gobierno nacional comete un acto de innecesaria intromisión. Considero que el gobierno nacional después de realizado el acto electoral de mañana debe proceder a constituir la Cámara de Representantes, que es base de todo el gobierno y esperar a que ella una vez juzgados los diplomas se constituya definitivamente, analice los comicios de gobernador y vice y los apruebe o desapruebe, ya sea desde el punto de vista general o bien en cuanto se refiere a la calidad legal de los electos. El P. E. Nacional al anular de por sí a uno de los integrantes de una fórmula de candidatos adopta una actitud que puede ser interpretada como agraviante para los actuales candidatos a legisladores por que acepta tácitamente la posibilidad de que la elección del nuevo gobierno sería sobre la base de la ignorancia".

El Dr. Carmona Ríos aclara sus conceptos en esta forma: "Podría suponerse, con una buena dosis de suspicacia, que algunos legisladores electos, adictos a los partidos que sostienen el nombre del ingeniero del Carril, pudieran defender los intereses políticos comunes al llegar a las bancas, pero yo no puedo aceptar que a los representantes de un partido democrático, eminentemente legalista se los pueda hacer sospechosos de parcialidad. A ese respecto digo que para el caso de no triunfar como candidato a gobernador y obtener en cambio un lugar en la legislatura como candidato por Trinidad sabría defender nuestra Constitución y apoyar el restablecimiento de la más completa autonomía, tal como lo auspiciaron siempre los próceres de nuestra provincia que hoy viven en el recuerdo".

Del Dr. Sánchez Sarmiento

SAN JUAN, 29. — Entrevistado especialmente por el representante de la "United Press" el candidato a gobernador por los partidos de la Concordancia Dr. Sánchez Sarmiento a fin de que adelantara sus propósitos para el caso de resultar electo, nos expresó lo siguiente:

"Ante todo quiero afirmar rotundamente que sabré gobernar sin odios ni banderías de ninguna especie, animado solamente por el afán de impulsar el progreso de nuestra provincia en beneficio de todos los sanjuaninos. Procuraré el fomento de las industrias y el mayor desarrollo de la agricultura y ganadería, el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera cuyos problemas conozco por haberlos estudiado de cerca en mi diario y por mi permanente convivencia con ese pueblo que expresará mañana su voluntad en las urnas".

Igualmente el señor Sánchez Sarmiento nos declaró: "También me propongo organizar la justicia y la policía y solucionar definitivamente el problema de la irrigación en este estado. Estoy seguro de que responderemos a la confianza que se deposite en nosotros".

La palabra del Ing. del Carril

SAN JUAN, 29. — A poca distancia del comicio entrevistamos al ingeniero Juan José del Carril, candidato a gobernador del radicalismo unificado, pidiéndole sus impresiones sobre los acontecimientos políticos que son del dominio público. El mencionado político manifestó: "Como ciudadano y como candidato del radicalismo unificado de San Juan no me afecta el contenido del decreto por el cual se veta mi nombre para la primera magistratura de San Juan. Yo no tengo aspiraciones personales sino aquellas que legítimamente me corresponden con sujeción a mi vida electoral y a mis cualidades de ciudadano argentino, con derechos y deberes políticos y cívicos que nadie, frente a la Constitución del país puede quebrantar en base a prejuicios legalistas. En este problema de mi candidatura a gobernador no interesa mi persona; interesa solo el derecho de un partido político popular y mayoritario, cual es el radicalismo unido".

Prosiguió más adelante: "El decreto del P. E. conocido, dijo, contrasta virtualmente con la posición constitucional que ha declarado mantener el gobierno, ya que la suspensión de las facultades constitucionales de la asamblea legislativa para ser otorgado de un plumazo a la intervención federal, instituyéndola en juez y árbitro de la elección y de la calidad de los títulos de los electos, importa, según su criterio, un avasallamiento incalificable".

La palabra del Interventor

SAN JUAN, 29. — Anoche poco después de las 20 el interventor nacional Dr. Nicanor Costa Méndez dió a conocer un comunicado en el que expresa: "A pocas horas de la realización de los comicios por cuyo intermedio San Juan será devuelta al goce de su autonomía estimo oportuno dirigirme al pueblo para reiterarle la seguridad de que el camino de las urnas estará libre y abierto a todos los ciudadanos como así también para prevenir a todos los grupos políticos de la responsabilidad que recae sobre ellos para asegurar el normal desarrollo de ese acto. El deseo del P. E. de la Nación, coincidente con el mío propio de presidir en esta provincia comicios libres, deberá cumplirse sin dificultades el próximo domingo. A tal efecto declaro que la intervención nacional está firmemente dispuesta a hacer respetar su autoridad, de reprimir enérgicamente cualquier intento de alteración del orden público. Todos los ciudadanos y los apoderados de los partidos políticos podrán llegar el domingo próximo a mi despacho de la casa de gobierno, donde permaneceré mientras dure el acto comicial para que puedan formular las denuncias o las reclamaciones a que se creyeren con derecho, las que serán resueltas sin trámites para asegurar la inmediata corrección de cualquier anomalía. Exhorto, pues, a los partidos políticos y a los ciudadanos todos de esta provincia a cumplir su deber cívico con altura y dignidad que corresponde a una verdadera democracia para dar al país una prueba concluyente de su serenidad y de la clara comprensión de los derechos y los deberes que son inseparables en el acto comicial. Que la lucha electoral sirva para enaltecer los prestigios de esta provincia y que los resultados de la elección traigan paz y prosperidad a este estado argentino. Reina absoluta tranquilidad".

El escrutinio en San Juan

SAN JUAN, 29. — El acto eleccionario de mañana dará comienzo a las 8 y finalizará a las 17. De inmediato el correo transportará las urnas hasta esta capital, las que serán alojadas en el local de la Cámara de Representantes a disposición de la junta electoral, las que estarán bajo la custodia de las fuerzas del ejército.

El lunes a pesar de ser 1o. de mayo la junta iniciará el recuento de sobres, tarea que proseguirá el martes, día en que deben llegar las urnas restantes de los lugares más lejanos. Si la junta no anula alguna urna, posiblemente el miércoles, a primera hora, se inicien las tareas del escrutinio que han logrado despertar en esta ocasión un interés inusitado.

SERAN AMPLIAS LAS GARANTIAS INDIVIDUALES

El ejército fiscalizará el comicio, haciendo cumplir la ley con todo rigor

INSTRUCCIONES

SAN JUAN, 29. — En un ambiente de normalidad que contrasta con el de los días álgidos de la campaña eleccionaria y con el de otras vísperas de jornadas comiciales, fué clausurada la etapa preelectoral que culminará con la lucha cívica de mañana. Prácticamente el electorado está dividido en los dos grandes frentes que forman la Concordancia y el Frente Democrático, aunque aparece un tercer sector que reune el socialismo y que por su limitado volumen, difícilmente gravitará en los resultados generales.

En el ambiente fluye la impresión de que el triunfo puede corresponderle al frente democrático que reúne a bloquistas y radicales, pero ello no excluye la posibilidad de que la Concordancia ocupe las primeras posiciones. Puede contribuir a esto último la desorientación que cundió en las filas radicales a raíz de la situación creada a la candidatura del ingeniero Del Carril, después que se lo consideró inhábil para asumir la gobernación en el caso de resultar electo.

La Concordancia hizo prédica desde sus tribunas contra el candidato de la alianza radical y, con gran oportunismo, supo aprovechar la situación irregular en beneficio propio. Ello ha hecho admitir como probable que el electorado opositor llegaría a mostrar menor afecto por el candidato compañero de fórmula de Del Carril que el que evidenció a poco de ser proclamada la fórmula.

La tarea de contralor que deberá ejercer la oposición radical será seguramente amplia y meticulosa y, aunque el bloquismo no dispone de elementos capacitados para actuar en los comicios, ese inconveniente podrá ser fácilmente subsanado con la cooperación directa de los radicales tradicionalistas que cuentan, por cierto, con gente calificada y representativa. Sobre todas las cosas, el factor más valioso de control, así como el medio más eficaz para asegurar el orden y la normalidad del acto de mañana, es el que representa el cúmulo de medidas adoptadas por el coronel Guglielmone, a quien el Poder Ejecutivo de la Nación ha confiado el mando y la coordinación de las fuerzas del ejército y de la policía que vigilarán los comicios. Esas medidas han tenido principio de ejecución hoy en que fueron destacados a diversos puntos de la provincia destacamentos de tropas montadas llegadas desde la Capital Federal al mando de los oficiales de la misma procedencia. Por otra parte, se ha robustecido la creencia generalizada de que la presencia del coronel Guglielmone pueda determinar que se obre con energía si se trata de alterar el orden. Por lo pronto las medidas de seguridad adoptadas han contenido en mucho los incidentes que son comunes en San Juan en las jornadas precomiciales. Es de hacer notar que durante el transcurso de la campaña que termina de clausurarse el saldo de hechos sangrientos solo arrojó dos muertos y escaso número de heridos, siendo el más saliente de ellos el que costó la vida al comisario Leal. En las últimas horas, sin embargo, han circulado rumores sobre el temor de que se registren hechos desagradables pero, frente a ellos, el coronel Guglielmone habría expresado que obrará con toda energía para reprimir cualquier anormalidad y que el jefe del ejército especialmente destacado por el P. E. de la Nación tiene el propósito de dar con mano firme, entre otras las siguientes instrucciones impartidas a los grupos encargados de ejercer la vigilancia:

"Todo el personal de las fuerzas nacionales y provinciales, durante el desarrollo del comicio reglará su conducta de acuerdo con las disposiciones siguientes:

Debe garantir el orden más amplio y la igual y completa libertad a todos los ciudadanos sin distinción de partidos para que puedan cumplir sus deberes cívicos y ejercer sus derechos electorales en la seguridad de que no serán molestados ni atemorizados ni antes ni después de las elecciones. Cumplir y hacer cumplir con serena firmeza, sensible moderación y severa cultura las leyes, decretos y órdenes especiales que reciban para asegurar la correcta normalidad de las elecciones sin debilidades, preferencias o complacencias con personas o partidos. Prevenir toda violencia que pudiera ocasionar apasionamientos en la lucha política haciendo guardar a los partidos la cultura y el respeto recíproco que merecen y los debidos a las supremas autoridades nacionales sin tolerar ninguna falta que los afecte. Observar la más estricta imparcialidad y la más absoluta prescindencia, acreditando en todo momento la educación y disciplina que impera en el ejército y en las fuerzas policiales. En todos los casos se debe proceder con la mayor circunspección, tacto y cultura, procurando no dar lugar a dudas ni sospechas con actos o actitudes equívocas que puedan interpretarse como parciales. En los casos no previstos debe procederse por propia iniciativa como lo aconsejen la dignidad, el buen nombre y el honor, velando incesantemente por el cumplimiento de la misión confiada a la lealtad de cada uno. Que ningún militar, funcionario o empleado debe preocuparle el temor a la responsabilidad, siempre que se mantenga dentro de su misión. En el cumplimiento de las órdenes recibidas deberán ser inexorables, con quienes se extralimiten o aparten de ella".

Además de dichas medidas de orden, durante el desarrollo del comicio el interventor federal Dr. Nicanor Costa Méndez permanecerá en su despacho oficial de la casa de gobierno donde recibirá las denuncias de los partidos asistentes a la contienda, las que serán tratadas en forma sumaria. El jefe de la misión federal ha impartido instrucciones para que se obre con corrección frente a cualquier anomalía.

En las últimas horas se ha intensificado la llegada de dirigentes políticos de diversos puntos del país, principalmente de Mendoza, invitados para cooperar con las distintas agrupaciones en la dirección del comicio de mañana.

El mayor número de ellos participará en las actividades del partido Demócrata Nacional. Las autoridades de la junta electoral de la provincia han dispuesto las últimas medidas relacionadas con la distribución de urnas y designación de autoridades de comicios y ha acordado que las libretas cívicas que obren en su poder sean entregadas a los ciudadanos hasta las 18.30 de hoy.

Exhortación del Dr. Escobar

BUENOS AIRES, 29. — El director general de Correos y Telégrafos Dr. Adrián S. Escobar dirigió al jefe del distrito de San Juan un despacho por el que exhorta al personal de esa repartición en esa provincia al cumplimiento amplio de su deber con motivo de los comicios de mañana.

El Dr. Escobar al encuadrar el personal su conducta en las normas legales colaborará valiosamente en asegurar las garantías de corrección que ha formulado el P. E. Nacional.

Resultó destrozado el aeroplano de los aviadores soviéticos

Descendieron forzosamente en una zona pantanosa de la rocosa isla de Mispsu

IBAN A LOS ESTADOS UNIDOS

JOHN (Nueva Brunswick), 29.— Los aviadores rusos que realizan la travesía de Moscú a los Estados Unidos, debieron hacer un aterrizaje forzoso en una zona pantanosa de las inmediaciones de la isla de Mispsu, al norte de Nueva Brunswick. El aparato sufrió daños de consideración que imposibilitan por ahora reanudar el vuelo. Sus dos alas están destrozadas y uno de los motores no funciona.

Uno de los aviadores resultó con la muñeca fracturada. Los pilotos manifestaron que se habían perdido y que no tenían la menor idea de la situación del punto de aterrizaje.

Aterrizó un avión en el lugar del accidente

NUEVA GREENWICH, 29. — Un avión de salvataje aterrizó a pocos kilómetros del lugar en que se encuentra el aparato destrozado de los aviadores rusos. Se espera que el salvamento sea inminente a pesar de los témpanos de la región.

Un segundo avión evolucionó sobre el lugar tratando de descender. La gente de los alrededores no pueden entenderse con los aviadores que no hablan ni francés ni inglés. Se cree que estos no quieren abandonar la máquina por temor a que por alguna imprudencia estallen los depósitos de nafta del avión.

Esperan socorros los aviadores rusos

MISCOU PLAIN (Nueva Brunswick), 29. — Los aviadores soviéticos que tuvieron que realizar un aterrizaje forzoso en la rocosa isla de Mispsu, cuando estaban cerca de completar su vuelo sin etapas Moscú - Nueva York, aguardan junto a los restos del aparato semidestruído los socorros que les enviarán desde Boston. Ninguno de los aviadores ha querido abandonar el avión, aunque según se informó, uno de ellos, el piloto Kokkinaki, sufrió la fractura de varias costillas.

Los agricultores de las cercanías llevaron alimentos para los rusos y una camilla en la que el herido pasó la fría noche al lado del aeroplano. Las dos alas del avión quedaron seriamente averiadas, lo mismo que uno de los dos motores. Los pilotos rusos estuvieron en vuelo aproximadamente 22 horas 40 minutos y en momentos de producirse el accidente iban a una velocidad de 320 kilómetros por hora con viento de cola. El punto en que descendieron se encuentra sólo a 1.120 kilómetros de Nueva York. Uno de los pilotos con gestos, trató de comunicar algo a los que presenciaban la escena y se supone que quería decir que se habían perdido a causa de la niebla. Los aldeanos intentaron llevarse al herido a un pueblo próximo, pero éste se negó a abandonar el avión.

Una embarcación acude a auxiliar a los aviadores rusos

SHIPPEGAN (Nueva Brunswick), 29 — Una partida de salvamento se dirige en una embarcación hacia los aviadores rusos que debieron aterrizar en Mispsu. El bote enfila por el paso oeste del puerto de Mispsu y se abre camino entre los bloques de hielo.

Los pescadores que pudieron llegar hasta el aviador, herido informan que su estado es grave, lo suficiente como para que necesite tratamiento de hospital. Será trasladado de Mispsu hacia tierra adentro, de donde se lo llevará a toda prisa al hospital de Bathurst.

El aparato de los aviadores rusos está inutilizado porque se han destrozado ambas alas y las dos hélices. Los franco-canadienses de las inmediaciones no pudieron entenderse con los extranjeros, quienes no hablan inglés ni francés pero, por señas, los aviadores pidieron alimentos que les fueron traídos desde la casa más cercana, distante 8 kilómetros. La primera persona que informó sobre el descenso forzoso fué una muchacha operadora de la "Canadian National Telegraph" de Shippegan. Se espera que lleguen esta mañana a ésta los barcos de salvamento de Nueva York y Montreal. Sin embargo, los que viajan en ellos tendrán que desembarcar a la distancia en vista de que Shippegan y Mispsu están todavía cubiertos de hielo y nieve. Los aviadores extranjeros no dejan acercarse a nadie al aparato.

LLEGARON A BERLIN ESTADISTAS HUNGAROS

BERLIN, 29. — En las esferas oficiales se subrayan hoy los párrafos del discurso de Hitler aunque indicaron que quedaban las puertas abiertas para negociaciones con Gran Bretaña y Polonia. Igualmente se señalaba que las denuncias de los pactos no significaban de ningún modo que terminarán las relaciones amistosas con esos países, sinó que por el contrario la intención del fuehrer es continuarlas sobre las mismas bases que hasta ahora.

Los bien informados creen que el ministro de Relaciones Exteriores Joaquín von Ribbentrop recibirá al embajador británico sir Neville Henderson a principios de la semana próxima suponiéndose que para ese entonces llegará a Berlín la respuesta de Polonia a la denuncia del acuerdo. Algunos llegan incluso a predecir un arreglo del problema polaco para la probabilidad de que Gran Bretaña recomiende a Polonia que llegue a un acuerdo con el Reich.

Dentro de algunos días es probable que Hitler reciba a los líderes nazis de Danzig, Forster y Arthur Greiser para celebrar consultas con ellos. Esta tarde el fuehrer recibirá a los ministros húngaros Teleki y Csaki que serán agasajados por Hitler, Goering y Ribbentrop durante su visita de tres días, calificada en los círculos oficiales como visita de "cortesía y de amistad" de la que no han de resultar pactos ni nuevos acuerdos.

Hitler hablará el lunes a medio día con motivo de la fiesta de los trabajadores pero se cree que su discurso será puramente de orden interno. El martes se trasladará a Munich y Berchtesgaden.

Llegaron a Berlín los dos estadista húngaros

BERLIN, 29. — El conde Teleki y el conde Csaky, primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de Hungría respectivamente, llegaron a las 14.30 siendo recibidos en la estación por von Ribbentrop, con quien conversaron después en su despacho oficial de la "Wilhelmstrasse" a las 15.30. Esta tarde serán recibidos también por el mariscal Goering y a las 20.30 el Fuehrer les ofrecerá un banquete en la cancillería. Los dos estadistas húngaros participarán el lunes en la celebración del día del trabajo.

ALCOHOLICOS Y TOXICOMANOS

En la Cámara de Diputados tuvo entrada ayer un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a construir un pabellón para alcoholistas y toxicómanos en las Colonias de Alienados, estableciéndose en él que quedarán comprendidas en la ley las personas que se entregan habitualmente y con exceso al uso de las bebidas alcohólicas o hacen abuso de opio o sus derivados; que la Comisión de Hospitales y Asistencia Social es la encargada de su cumplimiento; y que la internación se efectuará en los tres casos siguientes: a pedido voluntario del enfermo, por orden de las autoridades policiales y finalmente por denuncia dirigida a la Comisión de Hospitales, siendo necesario en todos los casos la presentación de dos certificados médicos.

El autor del proyecto lo acompaña con una serie de fundamentos todos ellos de carácter médico social, pero ha olvidado considerar el aspecto legal del proyecto. Creemos como el autor, en la necesidad de implantar una colonia de alcoholistas y toxicómanos, porque con ello se llenaría una sentida necesidad y se obtendrían excelentes resultados, devolviendo al seno de la sociedad a elementos que podrían llenar satisfactoriamente los deberes y obligaciones q' la misma les impone, pero ha olvidado que mientras en el país no se cuente con una legislación sobre el estado peligroso de las personas, y no se establezca de una manera clara y terminante la forma en que se ha de proceder a la internación de las mismas sin llenar las formalidades legales más elementales, no es posible pensar en legislar sobre una materia tan delicada como la que comentamos.

Desde mucho tiempo atrás, todos los países del mundo se han preocupado por combatir los graves males que provoca el alcoholismo, habiendo llegado algunos hasta la prohibición absoluta de su venta, pero se ha visto en la práctica que ese medio no es el más apropiado y que por el contrario son mayores los males que causa dentro de los sistemas institucionales en vigor. La creación de ligas e instituciones antialcohólicas y antitoxicómanas, como también la implantación de establecimientos adecuados para la internación de esos enfermos, unido ello a una legislación apropiada y a una verdadera reglamentación, ha sido la forma como los países han venido combatiendo paulatinamente estos graves males. Pero creemos que para determinar la internación de un enfermo en uno de esos establecimientos no puede dejar de darse participación a la justicia, quien, asesorada en cada caso por médicos especialistas, es la única indicada y con facultades para ordenar dicha reclusión.

Dar facultades para determinar la oportunidad de internar a un enfermo a las autoridades policiales, por más que ello vaya acompañado por certificados de dos médicos, no es lo aconsejable y hasta podría tacharse de ilegal y peligroso, pues se podrían llegar a cometer verdaderas injusticias.

En resumen, el proyecto presentado ayer a consideración de la Cámara de Diputados, bien intencionado, debe para su aprobación ser sometido a una serie de reformas para que pueda llenar satisfactoriamente los altos fines que su autor se ha propuesto, y que, en realidad, no se conseguirá satisfacer atacando solamente los efectos, sino más bien impidiéndolos mediante una acción dirigida a combatir las causas que hacen que estas formas del vicio se propaguen hasta llegar a convertirse en peligros de orden social.

ACUSACIONES CONTRA DOS EX INTENDENTES

En una de las últimas sesiones del Concejo Deliberante de Reconquista tuvo entrada y fué discutido, un proyecto del sector de la minoría por el cual se ordenaba una investigación de las administraciones de dos ex intendentes municipales en el período comprendido entre los años 1934 y 1938. De los fundamentos del proyecto surgen graves acusaciones contra los ex funcionarios aludidos, ya que se hace referencia al hecho de que con presupuestos normales la comuna había sido endeudada en $ 255.000 [?] y se señala que fué adquirida una finca con destino al palacio municipal por el doble del valor que seis meses antes se había pagado en remate al vendedor y que, asimismo, se habían comprado camiones carísimos y automóviles de lujo, innecesarios, sin llenar los requisitos de la licitación previa.

Suficiente es la mención de los cargos enumerados, para hacerse cargo de la gravedad que encierran los mismos. Lo razonable era que los concejales oficialistas de Reconquista, frente al desprestigio que se crea en torno a sus correligionarios ex intendentes, hubieran adoptado una actitud que diera oportunidad a los funcionarios para que se vindicaran ante la opinión pública, que lógicamente se tiene que haber hecho eco y juzgado a su modo los juicios emitidos en el seno de la rama deliberativa municipal. Y el vehículo más apropiado para ello hubiera sido precisamente la investigación que pidió la minoría y que la mayoría oficialista rehusó, adoptando una actitud criticable y sospechosa, por dos causas: el rechazo del pedido de investigación y el amordazamiento impuesto a los autores del proyecto por medio de una moción de orden que prosperó por tres votos contra dos, con lo que el debate quedó cerrado inopinadamente y acallada la voz de los representantes en el momento que convino a una mayoría leve pero arbitraria en sus procedimientos, en el preciso instante en que se discutía un asunto de interés trascendental para la población de aquella ciudad.

La actitud del sector oficialista del Concejo ha causado el desagrado consiguiente entre la opinión pública de Reconquista. No es una pretensión vana la que ha inspirado la presentación del proyecto de investigación. Hasta que el 31 de diciembre ppdo. se constituyeron los concejos deliberantes, los municipios de la provincia se desenvolvieron sin el control necesario, indispensable y autorizado constitucionalmente, del pueblo, por medio de sus representantes legales. Lo razonable es que desde el momento que el cuerpo representativo ha reanudado sus funciones, sus miembros, si lo crean conveniente, estén autorizados para pedir las investigaciones que consideren necesarias para que se entere el pueblo de la forma en que fueron administrados sus intereses durante los períodos en que tales administraciones escaparon a su control. Por otra parte, ningún ex funcionario que tenga conciencia de que honradamente ha cumplido con su deber, ni sus sucesores en la función pública, podrá rehuir que se investiguen sus actos.

La persona más celosa del cumplimiento de su deber, la más honesta, en el complejo desempeño del cargo público no está a salvo de cometer errores y si sus faltas se reducen sólo a ésto, está autorizado para salir al cruce de las imputaciones que pueda considerar calumniosas o lesivas de su reputación personal. Distinto es cuando se tiene la certeza de que deliberadamente, por incapacidad o por otra cosa, se han cometido transgresiones a la ley o se ha administrado al margen de la ética que debe presidir las funciones públicas.

Es de presumir el efecto que ha causado en el pueblo de Reconquista la actitud de la mayoría del concejo deliberante. Sus miembros han prestado, con o sin el consentimiento de los mismos, un flaco servicio a la causa de los ex funcionarios cuya actuación está en tela de juicio. El hecho de poner una mordaza a la voz acusadora y rehuir la investigación que, por otra parte, se hacía necesaria, no contribuirá, precisamente a poner a los intendentes a cubierto de la sospecha pública.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Se proclamó una lista de candidatos

Conforme con lo anunciado se realizó anoche la asamblea de afiliados radicales, convocada por la comisión organizadora, la que se efectuó en el local de La Chinesca. A las 21.45 y con la presencia de numerosos afiliados se declaró abierta la sesión.

Previamente se procedió a la designación de un presidente, recayendo la elección en el Sr. J. Arturo Saurit, quien designó secretarios de la asamblea a los señores Emilio García Iturraspe y Dr. José Pérez Martín. La presidencia informó a la reunión sobre el objeto de la misma, aludiendo a la vitalidad del radicalismo que ofrecía esa asamblea numerosa y entusiasta no obstante haber sido convocada con premura.

Los debates

Abierta la discusión hicieron uso de la palabra los Dres. Busaniche, Manuel J. Mántaras, Acuña y otros, quienes se refirieron a los próximos comicios, explicando a los presentes las gestiones de unificación de listas iniciadas por otros correligionarios. Se destacó por parte de los opinantes la conveniencia de concurrir a los comicios internos con listas diversas a fin de dar mejor expresión a la aplicación del voto directo. Esta última sugestión fué unánimemente aceptada por la asamblea.

Con aplausos se acogió la adhesión a la candidatura del Dr. Roque F. Coulin para la presidencia del partido.

Se nombra una comisión

De inmediato se propuso el nombramiento de una comisión para que presentara ante la asamblea una lista de pre candidatos que debería votarse en la reunión para constituir definitivamente la lista. La presidencia designó a los señores Felipe Tejeiro, Dr. Dalmiro Huber, Dr. Víctor R. Froideraux, Eduardo Ramos y Luis V. Vincent, quienes se constituyeron en comisión, pasando la asamblea a un breve cuarto intermedio.

Se proclama la lista

Reanudada la asamblea, el miembro informante Dr. Froideraux dió a conocer el dictamen de la comisión que mereció el asentimiento general de los concurrentes, los que aplaudieron la propuesta de la comisión.

Los candidatos

El presidente de la asamblea procedió de inmediato a la proclamación de la lista de candidatos, la que quedó integrada en la siguiente forma:

Delegado al Comité Provincial: Dr. Pedro Gómez Cello; suplente: Dr. Enrique A. Candioti.

Delegados a la Convención Provincial: Dres. Marcial B. Mántaras, José Pérez Martín, M. Raúl Pujato y José Tassi. Suplentes: Sr. Francisco Gioia [?], representante de los distritos; Sr. Roberto J. Doldán, estudiante universitario; Sr. Emilio García Iturraspe y doctor José Mario Santa Cruz.

Otra reunión en "La Chinesca"

Se invita a los afiliados de la sección 6a. de la U. C. Radical (C. N.) a la reunión que tendrá lugar en "La Chinesca" calle Buenos Aires No. 2529, el día 30 del corriente, a las 10.

Dicha reunión tendrá por objeto cambiar ideas y elegir los precandidatos que han de sostenerse por esta sección en los comicios internos.

Los relojes públicos

El de la plaza San Martín

A poco tiempo de entregados por don Arturo Vittoriosso, a la municipalidad, los cuatro relojes de que consiguió dotar, por subscripción entre comerciantes y vecinos, a otras tantas plazas de la ciudad, los mismos comenzaron a funcionar mal y después estuvieron parados muchos meses, olvidados completamente por las autoridades que debían conservarlos.

A raíz de comentarios periodísticos, la intendencia dispuso más de una vez el arreglo de esos relojes, y no hace un par de años, la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas los sometió a reparaciones generales, renovando sus esferas y registrando su mecanismo. De nuevo, aunque después de larga espera, funcionaron normalmente.

Pero desde algún tiempo, vuelven a producirse irregularidades en el funcionamiento de esos relojes, dándose casos de que permanecen inmóviles, sin marcar el tiempo, semanas o meses enteros.

Tal es el caso del reloj público de la plaza San Martín, ubicado frente al edificio de la Jefatura de Policía. Posiblemente, con motivo de algún desperfecto, la repartición técnica municipal correspondiente, le ha sacado las agujas y el reloj se redujo a un motivo decorativo. Las personas que desde muchos años transitan diariamente por el lugar, lo miran al pasar, pretendiendo conocer la hora, y encontrando siempre las esferas inexpresivas, sin las agujas indicadoras.

Los transeuntes se preguntan: "¿Hasta cuándo estará así?"

LA EXPROPIACION DE TIERRAS PARA EL PARQUE DEL SUR

El decreto del Poder Ejecutivo

Esta mañana el ministerio de Hacienda ha dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo sobre expropiación de tierras para la construcción del Parque del Sur, en esta capital.

Los considerandos y disposiciones dicen así:

"Que es conveniente apresurar los trámites previos a la construcción del Parque Sur de la ciudad de Santa Fe.

Que, según lo tiene resuelto el Directorio de Parques de la ciudad de Santa Fe (Ley 2466), no es posible realizar acuerdos directos de compra de terrenos afectados a la ejecución del Parque Sud de la ciudad de Santa Fe, entre el Superior Gobierno de la provincia y los propietarios de dichos terrenos, a causa de la sensible diferencia existente entre los precios pedidos por éstos y los fijados como valuación para el pago de la contribución directa.

Que, en consecuencia, corresponde recurrir a los juicios de expropiación previstos en la ley de la materia a fin de que el Superior Gobierno pueda entrar en posesión de las propiedades necesarias para la ejecución del Parque Sud de la ciudad de Santa Fe:

Que estos juicios se encuentran previstos y autorizados, en el caso presente, por las disposiciones de la ley general de expropiación y de las leyes 2466, 2277 y 2597.

Por lo expuesto, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o. Declárase de utilidad pública, a los fines previstos en la ley 2466 y de conformidad con lo dispuesto en las leyes 2277 y 2597, con destino a la construcción del Parque Sud de la ciudad de Santa Fe, las propiedades comprendidas entre las calles San Martín y 3 de Febrero y barrancas del río, de esta ciudad, o sean las manzanas numeradas 23, 44, 64, 84 y 104 del plano adjunto, y autorízase al señor Fiscal de Estado a iniciar los correspondientes juicios de expropiación.

Art. 2o. El ministerio de Hacienda y Obras Públicas tomará todas las medidas conducentes a los fines del cumplimiento del presente decreto.

CASA GRIS

No asistió el gobernador

El doctor Iriondo no asistió esta mañana tampoco a su despacho, permaneciendo en su residencia en Las Mercedes.

—El ministro de Gobierno no concurrió a su ministerio, y se nos informó que se encontraba en su residencia en La Noria.

La construcción de la colonia de alienados

La colocación de la piedra fundamental

Las últimas lluvias han dejado en malas condiciones las tierras donde se levantará el edificio para la Colonia de Alienados, retrasando las obras iniciadas.

Por tal razón ha sido suspendido el acto de la colocación de la piedra fundamental, preparado para mañana; oficialmente comunicó la presidencia de la Comisión de Obras Públicas la postergación de la ceremonia.

En una próxima reunión será fijada la nueva fecha en que se realizará la anunciada ceremonia.

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA HABRIA COSTEADO EL VIAJE DE MONSEÑOR FASOLINO

En forma extraoficial ha podido saberse que el gobierno de la provincia, con fecha 19 del actual, ha dictado un decreto acordando la suma de cinco mil pesos al arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, como contribución al viaje que el mismo realiza a Roma. El hecho de que el P. E. no haya dado a publicidad el texto del decreto, impide conocer los fundamentos del mismo, aunque se supone que se hace mención al art. 5o. de la Constitución en vigor, según el cual las autoridades del gobierno "prestarán su más decidida protección a la religión católica apostólica romana".

La misión del presidente del Patronato de Menores

En la misma fecha, y según versiones no oficiales, el gobierno por otro decreto habría resuelto adelantar una suma de dinero al presidente del Patronato de Menores, a cuenta de los viáticos que tiene asignados por presupuesto, a objeto de costear el viaje del Sr. Bello a Italia, donde estudiará el régimen de patronatos de menores.

Estos decretos, como decimos, no han sido dados a publicidad.

Legislativas

El dictamen de la comisión judicial

Anoche se reunió la Cámara de Diputados, a las 22.45; la sesión duró hasta las 0.40 de hoy, a raíz de un debate alrededor del proyecto del Poder Ejecutivo de ampliación de las partidas del Consejo de Educación.

La Cámara inició sus tareas aprobando un proyecto de resolución que fué transformado en minuta, relacionado con la reglamentación de la ley "Leiva" de cierre uniforme del comercio; el doctor Soler presentó el proyecto primitivo que, después quedó reducido como un pedido de informes al P. E., en el sentido de conocer las dificultades que impiden la reglamentación definitiva de la referida ley.

Los diputados Herren y Vega Milessi fundaron, como informantes por las comisiones de Instrucción y de Presupuesto, respectivamente, el proyecto del P. E. aprobado por la Cámara de Senadores, de ampliar en 229.480 pesos la asignación al Consejo de Educación y solicitaron la aprobación de la Cámara.

Los diputados Dabat y López analizaron el proyecto del P. E. adelantando que lo votarían favorablemente por tratarse de la instrucción pública, pero querían hacer constar los errores cometidos por el ministro del ramo; señalaron al efecto, con lecturas de párrafos del ministro de Instrucción, lo pertinente a la supresión de las maestras especiales y de música en el Consejo, para destacar la dualidad de criterio con que obraba el ministro, según expresó el doctor Dabat.

El diputado Leopoldo López opinó que debía la Cámara estudiar con más detenimiento el proyecto, pues se obraba precipitadamente al sancionar con tanta premura un proyecto como el que se discutía; se refirió después a una minuta que había presentado en junio del año pasado recabando datos respecto a la designación de personal en el Consejo, sin que hubiera sido tratada y señaló que el presidente del Consejo tampoco había contestado a un pedido que le hiciera en dicho sentido, en su carácter de presidente de la comisión.

El debate se generalizó a esta altura; varios diputados intervinieron, ante la alusión de que el P. E. y los ministros no habían dejado pasar ninguna iniciativa particular; su diputado López recordó un proyecto de creación de 10 cargos de maestras especiales que por pedido del ministro había retirado y prosiguiendo su análisis se refirió al presupuesto escolar que calificó de desorganizado, no equilibrado y con fallas fundamentales.

Originó así un nuevo debate en que intervino el diputado por La Capital R. E. Aguirre, que aportó algunos datos sobre la preparación del presupuesto.

Se cerró el debate y se votó en general; al pasar a la votación en particular, se produjo una nueva derivación, pues el diputado Cousirat se refirió a los sueldos de hambre de las maestras y porteras, pidiendo la elevación de los mismos. Finalmente se aprobó el proyecto, quedando sancionada la ley.

Por moción del doctor Soler, se postergó para las sesiones del viernes 5 de mayo la consideración del dictamen de la comisión judicial en la acusación contra los camaristas y la Cámara antes de levantar la sesión dió entrada a un proyecto del P. E. sobre erección de un monumento al ex gobernador Freyre.

Inspección de Sociedades Anónimas

Reformas de estatutos

La S. A. "Teatro Argentino", con asiento en Rosario, gestionó la aprobación de las reformas que han sido introducidas en los estatutos, referentes a la organización interna y para llenar algunas deficiencias existentes en los mismos; además, reduce el activo para depurar algunas cuentas del pasivo.

La Inspección de Sociedades Anónimas ha aconsejado que sean aprobadas dichas reformas.

—Se hizo saber a la S. A. "Agricultura Argentina", que los balances trimestrales no precisan la visación de la oficina, para su publicación.

NOTAS

El discurso de Hitler

Como ya se suponía, al jefe de Estado alemán ha rechazado las propuestas de las naciones democráticas. El peligro de guerra es, pues, inminente y abarca a la totalidad de las naciones europeas.

Sería del todo prematuro tratar de adivinar dónde saltará la chispa inicial del conflicto. La magnitud y posibles consecuencias de una conflagración guerrera, en la cual han de definirse los intereses más caros de la humanidad, sólo pueden conjeturarse aproximadamente y por analogía con la guerra mundial anterior. La destrucción excederá, sin duda, de todas las medidas anteriores. En pequeño, la contienda española y la guerra de China han enseñado al mundo hasta qué punto pueden arrasarse los centros de población y originarse el éxodo de grandes cantidades de gente utilizando a ese efecto fuertes flotillas aéreas. En cambio, no se sabe del todo bien lo que podrá significar el empleo de los nuevos gases tóxicos, a objeto de quebrantar la moral de las poblaciones. Quizás sea éste el capítulo más siniestro de la guerra que se avecina.

¿Será ésta larga o breve? Es posible que los estados mayores de Italia y Alemania confíen en obtener una paz victoriosa en poco tiempo, utilizando, para conseguirlo, un poder de destrucción jamás conocido. Lo probable es que la guerra dure más de lo que dichos estados mayores creen. La guerra de España, y en la actualidad la de China, revelan claramente cuánto es el poder de resistencia de los pueblos flagelados, aun en el caso de no contar con buenos medios defensivos y ofensivos o de tener que improvisar, sobre la marcha, los delicados organismos técnicos que la guerra moderna exige. La situación de las potencias democráticas es en absoluto distinto. Están a la fecha formidablemente [?] equipadas y cuentan con grandes reservas de toda clase. En el caso más probable, o sea en el de una guerra larga, dichas reservas podrían proporcionarles la victoria.

El equilibrio se restablecería si naciones débiles, pero productoras en gran escala de artículos alimenticios y de petróleo, tomasen parte en el conflicto al lado de Italia y Alemania.

La guerra, pues, será encarnizada, larga y destructora. Las poblaciones civiles sufrirán directamente sus consecuencias y pagarán elevadísimo tributo de vidas a los errores políticos de sus gobiernos. Todo lo cual, como es lógico pensarlo, tendría serias consecuencias futuras, como las tuvo la guerra anterior, de la cual es sólo el epílogo la que se avecina.

La guerra mundial iniciada en 1914 originó las profundas alteraciones sociales y económicas posteriores. Tres vigorosos regímenes —el de Rusia, el de Alemania y el de Austria— se derrumbaron por completo. La revolución estalló en casi toda la Europa central y oriental, haciendo correr torrentes de sangre. El desorden de las industrias y de las relaciones monetarias alcanzó a todas las naciones del planeta y continúa en pleno auge todavía. El "dumping", la desvalorización de la moneda y el intercambio directo de producciones se han estado utilizando cada vez en mayor escala como instrumentos de guerra económica, unidos al más escandaloso proteccionismo y a la más vigorosa reacción ideológica. El desorden actual es general. La guerra, con todos sus males, sólo será una acentuación de dicho desorden y quizás el instrumento para que los pueblos ensayen poner punto final al mismo.

Sería ilógico pensar que los estadistas europeos no han calculado las derivaciones futuras de un gran conflicto armado. Este cálculo es el que, hasta la fecha, ha impedido el estallido de la guerra y el comienzo de la casi universal matanza. Parecería, en estos instantes, que se les ha ido de las manos la posibilidad de dirigir los sucesos y que están, hasta cierto punto, obligados a seguir una "corriente" de ideas, prejuicios, intereses y sentimientos que indefectiblemente los conducen a la guerra.

La reacción capaz de evitar la iniciación del conflicto debería de ser tan vigorosa y unánime como jamás se haya intentado antes. ¿Podrá esperarse aún? Es lo que habrán de decirnos los días próximos, cargados de malos presagios y de íntimas angustias para los pueblos que, sin odiarse, están a punto de destrozarse nuevamente y por completo.

La construcción de una base de aviación militar

Un proyecto de ley del Poder Ejecutivo

Ha tenido confirmación la noticia de que el Poder Ejecutivo tenía el propósito de expropiar 400 hectáreas destinadas a la construcción de una base aérea militar. Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados el proyecto del P. E. remitido por el ministerio de Hacienda.

En la parte dispositiva dice:

Art. 1o. — Declárase de utilidad pública y se autoriza al P. E. a expropiar una fracción de 400 hectáreas ubicadas en el campo "San José", departamento La Capital, de propiedad de la sucesión de don José H. Aldao, entre los siguientes linderos: Este, camino pavimentado de Santa Fe a San Justo; Norte, Tomás Furno; Sud, sucesión de Rodolfo B. Lehmann y Oeste más terreno del mismo campo "San José", que se destinará para la construcción de una base militar aérea.

Art. 2o. — Queda autorizado el P. E. para entregar sin cargo al Superior Gobierno de la Nación esta propiedad la que deberá ser destinada al objetivo señalado en el artículo anterior.

Art. 3o. — Los fondos necesarios para esta adquisición se tomarán del producido de la venta de títulos de la ley número 2597 y se imputarán al apartado 5o. del Art. 11 de la misma ley.

En los considerandos expresa:

"La ciudad de Santa Fe y su zona de influencia carecen de un aeródromo que reuna las condiciones exigidas en la actualidad para las necesidades de la aviación, lo que la coloca en situación de inferioridad al privar a este importante centro de población de las ventajas de ese moderno medio de transporte.

La situación geográfica de la ciudad de Santa Fe tiene características dignas de ser señaladas, ya que en su ribera se ha construido el puerto de ultramar más septentrional de la república, que lo convierte en el lugar obligado de salida de toda la zona norte del país, parte del centro y de la región de Cuyo siguiendo el recorrido natural de las vías férreas y el trazado de las carreteras construidas o a construirse.

Esta situación privilegiada no podía ocultarse a las autoridades superiores del Ejército y así fué como al dar nueva estructura a la organización de las fuerzas armadas le ha correspondido a Santa Fe ser la sede del comando del primer ejército. Para completar de un modo eficiente esta ubicación es indispensable que en las proximidades de ese comando exista una base militar aérea y es por ello que el Ministerio de Guerra inició la búsqueda de un campo apropiado para ese propósito.

En conocimiento de esas gestiones el P. E. que valora ampliamente la gran importancia y el elevado interés que encierra la construcción de una base aérea en las inmediaciones de la ciudad capital, ofreció, contando con la aprobación de V. H. entregar al Gobierno de la Nación el terreno necesario para las construcciones y éste prometió realizarlas de inmediato para lo cual se cuenta con partidas incluidas en la ley de presupuesto nacional.

Por segunda vez la provincia de Santa Fe contribuye con su esfuerzo al progreso del ejército argentino. En el año 1904, durante el gobierno del Dr. Freyre, se sancionó la ley No. 1201 [?] que permitió la construcción del arsenal de puerto Borghi. El gobierno provincial acordó la suma de 400.000 pesos para contribuir a la adquisición de los terrenos y el gobierno de la nación en los considerandos del decreto donde aceptada esta donación hizo constar el esfuerzo patriótico de los gobernantes de la provincia y del comercio de Rosario que adquirió sin quebrantos los bonos destinados a financiar la cantidad mencionada.

El Comando Superior de la Aviación del Ejército y la Dirección General de Ingenieros han determinado que el campo necesario para la base aérea a construirse, está situado en la fracción denominada campo San José, situada a 3 1/2 kms. al sud del pueblo y estación Candioti, limitado por el camino pavimentado a San Justo (Ruta 11) y que es propiedad de la sucesión de don José Aldao.

Con la sanción de este proyecto de ley quedará solucionada satisfactoriamente una necesidad vital de nuestro ejército y cabrá a la provincia de Santa Fe la honra de haber contribuido nuevamente a una obra de progreso en beneficio de la mayor eficiencia de la defensa nacional".

Agustín Zapata Gollán

EL BRUJO

En la época en que se creía que el Estrecho estaba cerrado por un cataclismo, vivía en Lima un hidalgo español que se llamaba Pedro Sarmiento de Gamboa.

Había venido a esta tierra como tantos otros lo habían hecho para ver si encontraban campo propicio para sus actividades. "Vine, dice el mismo en una declaración, a buscar como ser aprovechado como otros vinieron".

Cultivaba las letras, las matemáticas y también la astronomía. Tenía en su poder libros y manuscritos donde había círculos y triángulos misteriosos y como no sólo seguía el curso de las estrellas, sino que también estudiaba la vida de los animales y las plantas y la naturaleza de las piedras, conservaba en unos pergaminos, la declaración de las virtudes y propiedades de algunas especies de minerales y vegetales.

Un día, conversando con la criada de cierto conde, y divagando sobre cosas de amor, "sobre cosas necias y torpes de amor", dice el mismo Sarmiento, la criada le preguntó si acaso sería cierto eso que algunos decían de cosas que hacen alcanzar el cariño, aun de las personas más esquivas, y mantenerlas así sujetas para siempre, en los lazos y tiranías del corazón.

Sarmiento, en broma, sin duda, contestó que algo había oído decir en España de una tinta misteriosa que aseguraba el amor de la persona a quien se le escribe con ella. La criada del Conde se interesó vivamente por saber algo más acerca de tan importante asunto, pero Sarmiento le dijo, que él nunca la había visto, ni que tampoco creía en sus virtudes, pues lo tenía por cosa de "vanidad y mentira".

Pero aquel asunto de la tinta no podía parar ahí nomás. Sarmiento era soldado y navegante, pero también era hombre de estudios y de inquietudes del espíritu. Pasaba las noches mirando el curso de las estrellas o inclinado sobre sus pergaminos y sus libros. Tenía las mejillas chupadas, la barba cerrada y larga, la nariz fina y la mirada un poco vaga y como en sueños. Y como además alguien le vió un anillo con signos y letras extrañas, se le tuvo más que por astrólogo, por brujo redomado, con pactos diabólicos y conversaciones infernales en los círculos que trazaba en la tierra las noches de los sábado.

Y un buen día se le fueron encima y le procesaron por brujo. Y aparecieron los testigos que habían visto esos libros, con círculos y triángulos, y esos pergaminos con las virtudes de las piedras y de las plantas y ese anillo con signos y letras que no eran precisamente los signos ni las letras que usaban los hombres que llevaban una vida ordenada, de opiniones y dulces costumbres.

Los jueces le preguntan si cuando hacía grabar las letras y los signos del anillo, él hacía movimientos con los ojos o con las manos o con alguna otra parte del cuerpo o si decía algunas palabras y qué ensalmos eran esos.

Pero Sarmiento a pesar de lo apurado del trance y del ambiente en que se desarrollaba la escena, contesta con buen humor, que no había dicho más palabras que las necesarias para dar prisa al maestro que las gravaba.

Sin embargo, los jueces de entonces, ni los de ahora, ni los que vendrán en los años que quedan, saben ni gustan de bromas ni de ironías. La misión augusta de la justicia de los hombres, debe ejercerse dignamente y con gravedad, por eso Sarmiento de Gamboa, muy seria y dignamente, fué encarcelado y condenado además a sufrir el destierro.

Pero esta condena del destierro le fué conmutada y se le dió la ciudad por cárcel y luego obtuvo permiso para marchar al Cuzco. Pero cuando de aquí salió aquello de que era quiromante y de que leía el porvenir por las líneas y los montes, le procesaron y le condenaron de nuevo y de nuevo volvió a salir, porque en esos tiempos, el Dragón había probado otra vez la existencia del Estrecho y la posibilidad de su navegación.

Y el Virrey Toledo que sabía de la ciencia y experiencia de Gamboa en las cosas del mar, le mandó que fuera al estrecho cruzado por el Dragón y le defendiera y además para que por su astrología, se sepa por fin "cómo corre y en qué grado está".

* * *

La discutida navegación del Estrecho representaba un serio problema económico, porque si podía abaratar el transporte de mercaderías al Perú, era por donde se hacía todo el comercio de estos reinos.

Quién aguantaría en aquellas regiones endemoniadas donde el clima era un azote y las enfermedades y las fiebres y las disenterías de las tripas, que acababan con los hombres, era lo corriente y ordinario?

Algunos decían que no era mal cambio trocar por las tierras del Estrecho aquellas de Panamá que eran pocas y ruines; y que en ese cambio se ahorrarían por rebajas de fletes, más que tres mil ducados al año y se evitarían las muertes de españoles por las epidemias de Tierra Firme, a la que no en vano se llamaban "sepultura de españoles".

Pero el viaje imprevisto del pirata luterano, que había espantado a Lima con su recalada espectacular en el Callao, no dejaba tiempo a discusiones vanas ni a hipótesis, ni a supuestos antojadizos sobre si convenía o no andar con más tiento en los negocios del Estrecho. Y para allá marchó Pedro Sarmiento de Gamboa, el Brujo, en una aventura colonizadora desconcertante y grande, como todo lo que hizo España cuando salió por los mares.

* * *

Sarmiento de Gamboa es el primer navegante que pasa el estrecho desde el Pacífico hacia el Atlántico y llega hasta España desandando el camino que anduvo Magallanes.

Basta mirar un mapa del Estrecho para apreciar las dificultades que eran necesario vencer, antes de entrar la embocadura en el laberinto de islas del Pacífico. No se presentaba como se presentó a los hombres de Magallanes, cuando la encontraron viniendo del Atlántico: "una abierta como bahía y tiene a la entrada a mano derecha una punta de arena muy larga", según escribe en su diario Francisco Albo que viene tomando la altura del sol en la expedición Magallánica.

Aquello era un chisporroteo de islas, una eterna asechanza de restinga, una madeja de canales. Y sin embargo, Sarmiento lo anduvo todo y lo estudió en medio del frío y del hambre y de las inevitables protestas y alborotos de los soldados.

Pero Sarmiento quiere llevar adelante la idea de colonizar esas apartadas regiones magallánicas y sigue viaje a España y luego regresa para fundar en la margen del estrecho que dá a la Patagonia, dos fuertes que aseguran el dominio de España en el Pacífico: Nombre de Dios, poco antes de llegar a la Bahía Posesión y, Rey Felipe, después del lugar donde hoy se levanta Punta Arenas.

Al llegar a la embocadura del Estrecho por el lado del Atlántico, Pedro Sarmiento de Gamboa, salta a tierra, corta dos troncos de un árbol y hace una gran cruz que se la echa al hombro, y que lleva así a cuestas, hasta el lugar donde la levanta y la adora luego de rodillas mientras con sus soldados canta el Te Deum.

Y cuando uno de sus capitanes le induce a volver a los barcos, le replica ceñudo y seco:

—"Señor Capitán: A gloria de Dios yo hasta hoy mientras pude, nunca desamparé lo que una vez pisase en el descubrimiento de Indias. Yo he plantado la cruz de Cristo en nombre del Rey nuestro Señor y no la desampararé con el favor de Dios mientras no hubiere quién me constriña más que agora!"

* * *

Por donde había pasado un inglés colorado y rubio, de medales

(Pasa a página 4a.)

Fué desestimada la querella electoral contra el J. de Policía y el Intendente

En la falta de pruebas y la negativa de los hechos imputados, se basa el juez para dictar su fallo

LA CATASTROFE FERROVIARIA DE AYER

ROSARIO, 29. — Esta mañana el juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, por la secretaría del escribano Fontanarrosa, se expidió en la querella que por violación de la ley electoral, entabló el señor Agustín Rodríguez Araya, contra el jefe de policía doctor Martínez Cilvetti y el ex intendente Palacios, desestimándola, con costas, de acuerdo con el dictamen del fiscal Cáceres.

Expresa en los considerandos lo siguiente:

"En consecuencia, resulta legítimo concluir, que el doctor José M. Martínez Cilvetti, que ha negado los hechos imputados, ha sido ajeno a tales "contribuciones", no habiéndose efectuado con su conocimiento o aquiescencia tácita otros descuentos sobre los sueldos del personal de la repartición a su cargo, que los legalmente autorizados. Tampoco se ha probado que el citado funcionario haya consentido —expresa o tácitamente— que se realizara propaganda electoral dentro de las oficinas policiales en favor o en contra de partidos o candidatos determinados, y menos aún, que el personal de él dependiente haya sido instado a la afiliación o a la contribución pecuniaria respecto al partido político denominado "Unión Cívica Radical de Santa Fe".

El precio de la leche

ROSARIO, 29.—En la asamblea efectuada ayer por los lecheros minoristas, se hizo saber que desde el 1o. de mayo, la Sociedad de Tamberos elevará el precio del artículo a 0.09 centavos. Considérase que ese aumento es injustificado, por lo cual al público tendrá que cobrársele a 0.15, quedando resuelto aceptarlo por ahora y dar un manifiesto explicativo.

Servicio tranviario el 1o. de mayo

ROSARIO, 29. — En la nueva asamblea celebrada anoche por la Federación de Tranviarios Unidos, se resolvió mantener la resolución de no facilitar sino el 20 o|o del personal para realizarse el servicio el 1o. de mayo, que sólo será de 7 a 21 horas, no aceptándose el pedido del directorio de la empresa mixta, que después de las 21.30 haga como de costumbre. Habrá esta noche otra asamblea.

Reunión radical

ROSARIO, 29. — Esta noche se efectuará la reunión del grupo radical "Definición" con objeto de aprobar la plataforma electoral que se sostendrá en los comicios internos del 4 de junio próximo.

Recepción del señor Lagos

ROSARIO, 29. — Hoy, de 19 a 21, se efectuará en la casa particular del señor Joaquín Lagos, calle Santa Fe 1721, una recepción ofrecida por el mismo, al personal de empleados del Jockey Club, para agradecerle el concurso que le prestaron durante los 6 años que ejerció la presidencia de dicha institución.

El señor Lagos, ha invitado además a los miembros de la comisión directiva, como a otras personas.

Archivo del proceso contra un menor de 12 años

ROSARIO, 29. — El juez de instrucción doctor Borzone, por la secretaría Tiscornia, resolvió archivar las actuaciones en el sumario que se levantó con motivo de la denuncia formulada en la comisaría 4a., por Antonia Campos de Bellomo, porque el 3 de marzo último, el menor Ernesto Ricardo Nones, de 12 años de edad, en circunstancias que circulaba en bicicleta, frente a la calle Santiago 14 bis, embistió a su hija Rosa, de 16 meses, que se había desprendido de la hermana que custodiaba, resultando la primera lesionada en el cuerpo sin mayor importancia.

El archivo de las actuaciones, se hizo después de la vista del fiscal doctor Fontanarrosa, de acuerdo con el artículo 36 del Código Penal, que establece que no es punible el menor de 14 años.

Permiso para un acto

ROSARIO, 29. — La jefatura de policía ha concedido permiso para el acto que se celebrará esta noche en el teatro Colón, para protestar contra las actividades nazistas, donde intervendrán oradores de diversas ideologías.

El "Día del kilo"

ROSARIO, 29. — Hoy la sociedad Damas de Caridad, ha iniciado la colecta del kilo, con objeto de allegar recursos, para el sostenimiento del hospicio de huérfanos.

Pelea entre detenidos

ROSARIO, 29. — Esta mañana en el interior del cuadro 4 de la alcaidía policial, se tomaron en pelea a golpes de puños, Remigio C. Gurman, argentino, de 33 años, que está a disposición del juez de instrucción doctor Ivancich y Biejh Janair, de 33 años, soltero, nacido en la India Inglesa, por divergencias en el juego conocido por "sapo". Resultó Gurman con diversas lesiones en el rostro, sin mayor importancia.

La catástrofe ferroviaria de Coronel Bogado

ROSARIO, 29 — Recién a las 10, se recibió en la Jefatura de Policía, el parte de la comisaría de Coronel Bogado, comunicando la catástrofe ocurrida ayer en la línea del F. Carril Central Córdoba, en esa localidad. Debido a la negligencia con que procedió en informar los hechos, que pudo remediarse en parte, no obstante la falta de comunicaciones telefónicas y telegráficas nacionales, suspendióse en sus funciones al auxiliar Genaro Gómez, a cargo de la comisaría 24a, que pertenece al pueblo de Navarro, cuya denominación ferroviaria es Coronel Bogado. Quedó al frente de ella, el auxiliar José Luque, de la comisaría de Albarellos.

Según el parte policial, ayer a las 4.35 a la altura del Kilómetro 288.900, por causas que se ignoran descarriló el tren de cargas No. 351, que venía de Retiro, conducido por la locomotora No. 80 a cargo del maquinista José Ibáñez, foguista Pablo Cagecili y guarda Emilio Nevia, compuesto de 50 vagones y un furgón. Como consecuencia del hecho, cuyas causas no han podido aun establecerse, 17 vagones se descarrilaron, saltando 2 de ellos de las vías y tumbándose el resto, quedando algunos completamente destrozados. El hecho se produjo entre las estaciones Sthephesen y Coronel Bogado, a 30 metros del puente sobre el Arroyo Pavón, lo que hubiera aumentado la gravedad del mismo.

Pudo establecerse que entre los restos del vagón No. 16.251, encontrábanse varias personas aplastadas por los mismos, procediéndose a su extracción.

Resultaron ser ellas Carlos Saavedra, argentino, de 28 años, casado, con los hermanos Lorenzo, Ignacio, Nicolás y Gualberto Umbide, de 21, 22, 23 y 30 años, solteros los tres primeros y casado el último, residiendo todos ellos en Robles, provincia de Santiago del Estero, Miguel Kuomoroka, polaco, de 35 años, soltero y otro que no pudo ser identificado, por carecer de todo documento encima.

Como consecuencia de la catástrofe, fallecieron en el primer momento Carlos Saavedra y los hermanos Ignacio y Lorenzo Umbide, como así el desconocido. Resultaron con graves lesiones internas los hermanos Nicolás y Gualberto Umbide, que fueron traídos a Rosario, para ser internados en la Asistencia Pública y en Coronel Bogado, quedó Miguel Kuomoroka, que solo sufrió un golpe en la región frontal. Recién esta madrugada a las 3.30, con el concurso de un guinche, pudieron ser extraídos 4 cadáveres, aparte que hubo de reconstruirse como 100 metros de vías y retirado 7 vagones destruídos. Por disposición del juez federal doctor Tasada, que concurrió ayer tarde al lugar del hecho, los cadáveres fueron llevados a la comisaría de Coronel Bogado, dando orden para su inhumación. También ordenó la detención de todo el personal del tren No. 351, pero resulta que ello no pudo hacerse efectivo, por que salió esta mañana de Rosario, conduciendo otro de carga, con destino a Boulogne. Esta mañana en la Asistencia Pública, falleció Gualberto Umbide, con lo cual aumentan a 5 el número de muertos. De ellos 3 pertenecen a la familia Umbide, estando gravemente herido Nicolás. Todos eran linghera. En cuanto al muerto no identificado, hoy se han traído las impresiones digitales del mismo.

El otro herido leve, el polaco Miguel Kuomoroka, que viajaba en el vagón fatal, atinó a dar un salto con agilidad de felino salvándose de correr el riesgo de Saavedra, los hermanos Umbide y el desconocido. Los vagones descarrilados llevan los números 20.316, 11.858, 03.928, 11.966, 29.614, 16.029, 20.297, 36.695, 43.414, 13.581, 6.555, 16.251, 12.981, 26.807 y 26.916.

Anoche a las 24 horas, quedó expedita la vía férrea, habiendo trabajado cerca de 100 obreros en sus reparaciones, como así el retiro de los wagones destrozados, comprobándose que no existían más víctimas.

Conversamos hoy en la policía, con el auxiliar Luque, de la comisaría de Albarellos, que levanta el sumario correspondiente al suceso de ayer, quien manifestó que no podía establecerse el monto de los perjuicios sufridos, que deben ser grandes, dado que quedaron destrozados 14 wagones de carga y cerca de 100 metros de vías.

Se trata de establecer el paradero de un hombre

ROSARIO, 29 — Recién hoy ha sido radicada oficialmente en la policía, la denuncia de la desaparición del anciano Tomás Quaglia, italiano, casado, de 78 años, que data del 5 de julio de 1935. La formuló su hija Antonia Quaglia de Buralli, que vive en Muñoz, provincia de Buenos Aires y se radica accidentalmente en Rosario, en la calle Pasco 736. Sostiene que poco después de haber desaparecido su padre, se vendió la quinta que poseía en General Lagos, aparte que existiría un pagaré de 7.000 pesos, que le fué pedido por su yerno Tomás Di Marco, creyendo que puede ser víctima de un crimen, salvo que haya fallecido y se mantenga en reserva el sitio donde puede encontrarse inhumado. De este asunto se han encargado de investigarlo, el comisario inspector Rodríguez Soto y el auxiliar Saccone, segundo jefe de robos y hurtos, no habiendo hasta ahora ningún detenido.

ANOCHE CAYO AL AGUA EN PARANA UN AUTOMOVIL

Viajaban cinco personas, las que perecieron ahogadas

PARANA, 29 — Una tragedia de proporciones, jamás lamentada en esta capital, se registró en las primeras horas de la noche anterior en el puerto. Momentos después de las 23.30 se difundió rápidamente la noticia de que un automóvil se había precipitado al río en la punta del murallón de piedra frente al galpón fiscal número uno, en cuyo lugar el río tiene una profundidad de más de 7 metros de agua.

Inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho, numeroso público concurrió al lugar de la tragedia haciendo los más variados comentarios sobre quiénes podrían ser los infortunados ocupantes del vehículo. Personal de una lancha aranera surta en el puerto, informó a las autoridades que habían escuchado gritos de mujeres de un automóvil que se dirigía en forma acelerada hacia el referido dique, y que el vehículo desapareció en contados segundos en la profundidad del río. Uno de los marineros que hacían guardia en las proximidades de los galpones fiscales, vió también que un automóvil circulaba a regular velocidad por el puerto, el cual iba ocupado por varias personas, suponiendo que ese fuera el vehículo desaparecido.

Pasaba el tiempo mientras existía la impresión de la horrible tragedia, sin conocerse exactamente ningún detalle que indicara qué circunstancias mediaron para que ella se produjera, y quiénes eran los desventurados ocupantes. Lo real era que sobre las maderas del muelle se observaban las huellas del automóvil; huellas que desaparecían precisamente al borde del muelle. Con el tiempo suficiente para traer una canoa y los elementos necesarios para el rastreo, el personal de la Subprefectura, secundado por los bomberos, se entregó a la tarea de localizar el vehículo, tarea nada fácil por cierto debido a la profundidad y a la corriente que en esa parte, que hace esquina, evoluciona en distintas direcciones. Más de media hora trabajaron los empleados siempre con resultados adversos, hasta que a las 0.12 uno de los bomberos que colaboraba en la tarea desde la superficie del muelle, acertó a enganchar el vehículo.

En tanto, las autoridades marítimas habían requerido la presencia de un buzo, quien concurrió minutos más tarde disponiendo sus elementos necesarios para descender. La operación demoró un tanto, como así la preparación de un guinche para la extracción del vehículo. Recién a las 2.20 fué extraído el automóvil que resultó ser el de chapa particular 2927, encontrándose en su interior los cadáveres de cinco personas, una del sexo masculino y cuatro del sexo femenino.

LAS VICTIMAS

Identificadas las víctimas, resultaron ser: Vicente Masel, comerciante, con negocio de peletería en esta ciudad, en calle 9 de Julio 115, Rosita Tuer, Emma Tuer, Loreta Bacojleff y Adela Cherny.

Los cadáveres de las infortunadas víctimas se hallaban depositados en el local de la Prefectura hasta las 16 de hoy. Se dice que el Juez Federal que entiende en la causa ha dispuesto se practique la autopsia correspondiente de los mismos y que después sean entregados a sus deudos.

Se ha fijado el lunes a las 10.30 para que el gobernador de la provincia Dr. Montenegro de lectura al mensaje ante la asamblea legislativa.

Instalación de una fábrica

SANTIAGO DEL ESTERO, 29. — El gobierno ha otorgado una concesión a la firma Natte Hermanos para instalar una fábrica de tanino en la localidad de Sumampa.

LAS DEUDAS RUMANAS A LOS ESTADOS UNIDOS

BUCAREST, 29. — El gobierno informó al ministro norteamericano señor Gunther que Rumania iniciará inmediatas negociaciones para una solución definitiva de las deudas gubernamentales y privadas con Estados Unidos.

Se espera que esta resolución a más de lo que en el mismo importa servirá para estimular el intercambio comercial entre los dos países.

EL GABINETE DE ITALIA SESIONO ESTE MEDIO DIA

Consideró el rearme de G. Bretaña y el servicio militar obligatorio

OTRA REUNION

ROMA, 29. — Oficialmente se anuncia que el gabinete sesionará a las 9 bajo la presidencia del señor Mussolini. Se cree que examinará la situación internacional a la luz de los recientes acontecimientos y la denuncia del pacto naval angloalemán y el de amistad y no agresión germano - polaco.

Nuevos gastos militares aprobará el gabinete italiano

ROMA, 29. — El gabinete se reunió a las 11 en el palacio Viminale para tratar la situación europea y aprobar los nuevos gastos militares.

El 31 de mayo volverá a reunirse el gabinete italiano

ROMA, 29. — Durante la reunión celebrada hoy por el gabinete en el palacio Viminale, el jefe del gobierno, señor Benito Mussolini, delineó el programa para estimular la preparación militar como respuesta al implantamiento del servicio militar obligatorio en Gran Bretaña. Se dice que el plan italiano se basa en la fijación de una suma de 5.000 millones de liras en carácter de gasto extraordinario que se destinaría a armamentos en un período de 10 años. El gabinete levantó su sesión a las 12 y volverá a reunirse el 31 de mayo a las 10 en el palacio Viminale.

Comentarios favorables

ROMA, 29. — Los matutinos destacan en las primeras planas el discurso pronunciado por el señor Hitler, lo comentan favorablemente y se solidarizan con sus expresiones. "Il Messaggero" dice: "Espercimos las repercusiones que tendrá esa gran pieza oratoria del Führer que habló con su lógica acostumbrada. Sus palabras constituyen una sólida contribución a las gestiones pacifistas. Es un discurso enérgico y moderado al mismo tiempo, pues no abandona la perspectiva de un arreglo razonable y deja todas las puertas abiertas".

"Il Popolo di Roma" comenta: "Los argumentos conmovedores, vehementes y sanos basados en la lógica son la esencia de ese discurso pleno de indignación".

Violento ataque contra Roosevelt

ROMA, 29. — El diario del señor Mussolini, "Il Popolo D' Italia" compara a míster Roosevelt con Wilson, "quién era ignorante hasta lo espectacular y sufría del hígado", y califica al presidente norteamericano de "hipopótamo". Demostrando todavía su irritación por el mensaje pacifista de míster Roosevelt, dicho diario, que reune la opinión de la mayoría de los órganos de la prensa italiana, destaca la respuesta de Hitler y la elogia. "Estamos frente — dice — de un hueso más peligroso y grotesco que irrumpe en el debate europeo y que, en lugar de tranquilizarlo, lo envenena y exaspera. Roosevelt se parece al hipopótamo que penetra y se desplaza en un palacio de cristal. Ese paquidermo norteamericano hizo su entrada de tal manera, que el precario equilibrio de la complicadísima situación se desmorona bajo el peso formidable del inarticulado animal". Añade que, en otra época ese mensaje se habría respondido con la ruptura de las relaciones diplomáticas "ya que es menester que haya una cortesía mínima necesaria en las relaciones de los países. El mensaje de Roosevelt — agrega — es un buen ejemplo de las artimañas vulgares que integran la política de los países democráticos. Es una provocación y una farsa de inspiración judía, masónica, plutocrática y bolchevique".

Italia no denunciará el pacto naval anglo - italiano

ROMA, 29 — En las esferas bien informadas se descarta el rumor de que Italia denunciaría el acuerdo angloitaliano de 1938. Señalan que no hay motivos para que Italia siga los pasos de Alemania en ese sentido en vista de que el pacto anglo-italiano ya soportó su prueba con el asunto de Albania y, por otra parte, nada se ganaría con denunciarlo.

Se dice también que Mussolini atribuye mucha importancia al mantenimiento de la amistad con Gran Bretaña.

Un comunicado en Roma

ROMA, 29. — Se ha comunicado que el jefe del gobierno señor Mussolini informó al gabinete sobre los nuevos preparativos militares como resultado de la nueva situación y un crédito por la suma de 5.000.000.000.000 de liras para el término de dos años.

También informó sobre las decisiones de la conferencia del 28 del corriente en Rocca della Caminatta con el jefe del estado mayor y con el ministro de hacienda.

Al respecto se ha dado un comunicado que dice: "Se han fijado asignaciones especiales para el aumento de la defensa territorial. "No se conocen detalles, pero se presume que el señor Mussolini informó al gabinete de como se gastará la primera parte de los 500.000.000 del total de las 5.000.000.000 de liras.

Llegaron a Nápoles nuevos ciudadanos italianos repatriados

NAPOLES, 29. — A bordo de la motonave "Saturno" llegaron de Argelia 63 familias italianas con un total de 206 personas. Son partes de los italianos que están siendo repatriados de Túnez y Argelia por haberse rehusado a adoptar la ciudadanía francesa. Con los que ya llegaron de Francia y Córcega se calcula que ascienden en cifras redondas a unos 20.000 los repatriados del territorio francés. Se recuerda que Mussolini expresó su esperanza de poder repatriar a los 10.000.000 de italianos residentes en el exterior.

LA CONVENCION DE Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 29.— Hasta la 1.05 de esta madrugada deliberó la convención constituyente prestando su aprobación a tres de los artículos que se hallaban a despacho de sus respectivas comisiones.

Merecieron aprobación el artículo 20, que se refiere a incompatibilidades de los empleados de la administración; el artículo 21 prohibiendo remuneraciones extraordinarias a los funcionarios o empleados de los tres poderes; artículo 24 estableciendo el derecho de todos los habitantes a la salud y la obligación del estado de proceder así mediante el servicio sanitario; artículo 25 sobre nulida de aquellas medidas que restringen la libertad y el derecho y garantizando los principios consagrados por la constitución, estableciendo el derecho de los afectados para iniciar acción; artículo 26 referente a la ley procesal en base al juicio oral para la acción pública.

La lectura del mensaje

SANTIAGO DEL ESTERO, 29.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29. — Los encuentros del campeonato mixto de segunda división que prosiguió esta tarde arrojaron los resultados siguientes:

Equipo	Goles
San Lorenzo	4
Almagro	0
Temperley	1
Barracas Central	4
Arg. Quilmes	4
El Porvenir	1
All Boys	3
G. y Esgrima	1
Excursionistas	4
S. Acassuso	2
A. Juniors	1
Banfield	3
Chacarita Juniors	1
River Plate	0
Boca Juniors	4
F. C. Oeste	1
Platense	3
Atlanta	0
Lánus	4
Estudiantes	1
Tigre	3
D. Belgrano	3
E. de la Plata	0
S. Buenos Aires	0
Talleres	4
Los Andes	3
Colegiales	3
Quilmes	2
Independiente	5
Huracán	3

PASO DE UN MILITAR ARGENTINO POR RIO

RIO DE JANEIRO, 29. — A bordo del "Asturias" pasó por esta ciudad el general Raúl Juan Smicht, jefe de la comisión de compras de armamentos para el ejército argentino en Europa.

SE SUICIDO DE UN BALAZO EN LA BOCA

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana en la casa de la calle Guardia Nacional 586 la mujer Julia Ramírez de Elena, argentina de 55 años de edad que vivía conjuntamente con Lorenzo Parwiz a las 8.30 se disparó un balazo en la boca falleciendo instantáneamente.

DECLARACIONES DE LOMBARDO TOLEDANO

GUADALAJARA (Méjico), 29. — El dirigente obrero Vicente Lombardo Toledano pronunció un discurso ante un mitin en masa de obreros ferrocarrileros en celebración del primer aniversario de la nacionalización de los ferrocarriles. El señor Lombardo Toledano censuró las "maniobras antipatrióticas de los que tratan de dividir el movimiento obrero". El orador instó a los trabajadores a permanecer unidos con el fusil en la mano para apoyar el programa del general Cárdenas. Declaró que la unidad es más necesaria que nunca "ya que dentro de dos meses estallará la rebelión en Méjico como resultado de la división del país en dos partidos: proletarios y reaccionarios".

El señor Lombardo Toledano declinó manifestar quien podrá ser el cabecilla de la rebelión. Se recuerda que en los últimos años pronosticó la revuelta de Cedillo y también que hizo una advertencia contra el peligro de que Méjico fuese invadido desde Guatemala.

Se anuncia para en breve una visita a Rosario del ex Presidente de la República general Agustín P. Justo

Se alojaría en la quinta que el diputado nacional señor Biancofiori posee en barrio Belgrano

UN FUNCIONARIO AFECTIVO

ROSARIO, 29. — Los amigos del senador Caballero, anuncian una próxima visita a Rosario, del ex presidente general Justo, quien lo haría en su carácter de profesional, pues ya se sabe que es ingeniero civil, teniendo en Buenos Aires, en la avenida de Mayo 1341 segundo piso, instalado su estudio.

Se alojaría en la quinta que el diputado nacional doctor Biancofiore, tiene en barrio Belgrano y que fué antes del ex intendente Nicasio Vila, y ya en ella estuvo el general Justo, en 1931, cuando llegó a Rosario, para ser proclamado en el Real, candidato a la presidencia. Permaneció allí varias horas, atendiendo a amigos políticos y luego vino al hotel de Italia, para recibir los saludos de elementos políticos, que esa noche le obsequiaron con una comida en el mismo.

Cuando llegó en esa oportunidad el general Justo, a la salida de la estación Rosario Norte, fué objeto de una puja, respecto al automóvil que debía ocupar para trasladarse a la quinta de barrio Belgrano, donde lo esperaba el doctor Caballero, en cierta rivalidad entonces con el señor Cepeda, que por esa causa no fué a dicho sitio.

El doctor Biancofiore y el ex vice gobernador Mendieta, habían concurrido cada uno, con un lujoso automóvil, tratando de que lo ocupara el ilustre huésped, pero este se decidió por el del primero. Se supo enseguida que el llevado por el ex vice, pertenecía al embaucador Alfredo Serrano, hoy en poder de la justicia y que en esa época gozaba de privanza política, al extremo de que su automóvil, llamaba la atención por lo lujoso.

El nuevo edificio del Banco Español

ROSARIO, 29. — Esta tarde se realizará la inauguración oficial del nuevo edificio del Banco Español, construído en la esquina de San Martín y Santa Fe, en el sitio donde estuvo su anterior, que resultaba inadecuado.

Para asistir al acto, vendrá de Buenos Aires, una delegación del directorio, encabezada por el presidente señor Timoteo Halbin, obsequiándose a la concurrencia, con un lunch.

En el Colegio de Abogados

ROSARIO, 29. — Con una modesta ceremonia, se realizó esta mañana en el Colegio de Abogados, la toma de posesión de las nuevas autoridades electas el 20 del corriente.

Funcionario afectivo

ROSARIO, 29. — Igual que su antecesor el señor Palacios, el actual intendente doctor Ortiz Grognet, es casado y sin hijos, pero tiene una predisposición especial, para los miembros de su familia, a costa de la comuna.

Ya desalojó a un empleado de la Contaduría para colocar en su reemplazo a un sobrino suyo, y ahora de la oficina de cobros judiciales, fué eliminada una señorita, confiándose esa función a una prima política del jefe de la comuna.

Turno judicial

ROSARIO, 29. — En el mes próximo, estará de turno el juez de instrucción doctor Ivancich, con los secretarios Aragón, del 1 al 15 y Ereñú del 16 al 31; el fiscal Cáceres, defensor doctor Araya Díaz Valentín y el médico forense doctor Bosch.

Corresponde el turno federal, al juez doctor Cepeda, con el fiscal Granados.

Cuestión de incompatibilidad

ROSARIO, 29. — En la última reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, se pasó a estudio de la comisión de interpretación, la consulta hecha por los profesores Manuel J. Cafferata y Martín de la Riestra, que teniendo cuatro cátedras cada uno en la escuela de comercio anexa a la misma, son ahora director de obras públicas e inspector general de la municipalidad respectivamente, cosa que les crea una verdadera incompatibilidad.

Inauguración de un sanatorio

ROSARIO, 29. — Mañana a la tarde, se efectuará la inauguración oficial del sanatorio, que el círculo de obreros católicos, ha construído en la calle Presidente Roca No. 2450, con asistencia de las autoridades, invitados especiales, etc. Se ha anunciado que vendrá el gobernador Iriondo, que junto con su esposa, fué designado padrino de la ceremonia.

El lunes en la capilla del sanatorio, se efectuará la primera misa oficiada, por el presbítero Nicolás Grenón, director espiritual del centro.